



# DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

---

## COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### **Comisiones. Serie A: Comparecencias**

Número 72

Año 2017

Legislatura IX

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. FERNANDO  
LEDESMA GELAS

Sesión núm. 56

**Celebrada el miércoles 22 de marzo de 2017**

### **Orden del día**

*1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

*2) Comparecencia de la consejera de Economía, Industria y Empleo para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2017 en lo concerniente a su Departamento.*

3) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Fernando Ledesma Gelas, asistido por la secretaria en funciones, Ilma. Sra. D.ª Margarita

Pérez Peralta. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Herraiz Serrano.

Comparece ante la comisión la consejera de Economía, Industria y Empleo, Excma. Sr. D.ª Marta Gastón Menal.

**SUMARIO****Comparecencia de la consejera de Economía, Industria y Empleo para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2017 en lo concerniente a su Departamento . . . . . 4**

- La consejera de Economía, Industria y Empleo, Sra. Gastón Menal, interviene.
- La diputada Sra. Luquin Cabello interviene en nombre del G.P. Mixto.
- El diputado Sr. Martínez Romero interviene en nombre del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's).
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente interviene en nombre del G.P. Aragonés.

- El diputado Sr. Sierra Barreras interviene en nombre del G.P. Podemos Aragón.
- La diputada Sra. Soria Sarnago interviene en nombre del G.P. Socialista.
- El diputado Sr. Oliván Bellosta interviene en nombre del G.P. Popular.
- La consejera Sra. Gastón Menal responde.

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior . . . . . 21**

- El señor presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Buenas tardes.

Por favor, vayan ocupando sus asientos...

Pues, muy buenas tardes y bienvenidos a esta tercera Comisión de Hacienda de la jornada. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas y treinta y tres minutos.]*

Tenemos la lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones de esta mañana, pero las dejamos para el final de la sesión de hoy.

Y como segundo punto del orden del día está la comparecencia de la consejera de Economía, Industria y Empleo para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2017 en lo concerniente a su departamento.

Tiene un primer tiempo de intervención de veinte minutos, señora Gastón. Tiene la palabra.

### **Comparecencia de la consejera de Economía, Industria y Empleo para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2017 en lo concerniente a su departamento.**

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENA):* Muchísimas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes a todos, diputadas y diputados.

Un placer estar de nuevo en esta sede parlamentaria y, en particular, en la Comisión de Hacienda para dar cuenta de cuanto hoy nos reúne aquí: abordar la comparecencia de presupuestos, en este caso, los concernientes a la sección 15, al Departamento de Economía, Industria y Empleo.

Y permítanme que comience a abordar esta comparecencia presupuestaria hablando o enmarcando el diseño del presupuesto del departamento en particular, pero casi diría yo del Gobierno de Aragón en general, el diseño del mismo, el porqué, haciendo un análisis, un somero análisis del momento de la fotografía económica aragonesa, de la coyuntura, porque de este mismo análisis, por el simple método deductivo, acaba desprendiéndose el porqué de este diseño.

Y en este marco, en este somero análisis, como les digo, de la coyuntura, resulta importante comprender el porqué del diseño, comprender el acento que hemos pretendido poner en el conjunto de los presupuestos y, en particular, en este de la sección 15 y, sobre todo, el conjunto de nuestras prioridades, como Gobierno y como Departamento de Economía, Industria y Empleo.

En el ejercicio 2016, tenemos todos presente, porque para eso en estas fechas contamos al menos con algo positivo, y es que contamos con números reales y no estimaciones de cierre del pasado ejercicio, los cuales nos demuestran que en Aragón, nuestra economía siguió creciendo de una forma estable. Mantuvo un ritmo de actividad que, haciendo frente, bien es cierto, aprovechando todavía los vientos de cola, pero haciendo frente -recuérdenlo ustedes, porque no hablamos de hace tanto tiempo- a todas las incertidumbres que se cernían sobre la economía, no solamente sobre la aragonesa, que insisto siempre en decir que no es una isla, sino sobre el conjunto económico mun-

dial, el ritmo de actividad siguió, y esto provoca que mantengamos -esto sí es una estimación todavía hasta la fecha- un ritmo de crecimiento en nuestra comunidad cercano al 3%.

Haciendo un análisis breve desde el punto de vista de la demanda, contamos con una contribución realmente positiva con mayúsculas de nuestro sector exterior. Tenemos en el ejercicio 2016 un reseñable crecimiento anual de nuestras exportaciones, en concreto, un 2,8%, lo cual supone estar por encima de la media nacional en 1,1 puntos. Y esto produjo, hablando en términos cuantitativos, un volumen de exportaciones que marcó un nuevo récord histórico: en conjunto, el volumen supuso diez mil ochocientos sesenta y seis millones de euros en exportaciones. A su vez, este volumen provocó un superávit comercial de cuatrocientos setenta y dos millones de euros en nuestra economía y una tasa de cobertura importante del valor de las exportaciones sobre las importaciones del 104,5%, teniendo en cuenta que en España esta tasa de cobertura fue del 93,1%.

Si hablamos de la demanda interna, presenta tanto en consumo como en inversión un buen comportamiento para el conjunto del año 2016. Hablando de consumo, el consumo de los hogares en ese año, en el pasado 2016, registró un crecimiento interanual del 2,5%, importante. Y si hablamos de inversión, este comportamiento positivo lo vemos tanto por la parte de la formación bruta de capital fijo, como por la parte de inversión en bienes de equipo.

Si nos referimos a la formación bruta de capital fijo, fue positiva a su vez en sus dos principales pilares: la inversión en construcción, donde tuvimos en Aragón avances cercanos al 5%, y también en cuanto a la inversión en bienes de equipo, y digo reseñable, porque esto tiene mucho que decir en cuanto al crecimiento de nuestro tejido empresarial, y lo que tenemos ya como cifras reales supone un fuerte ritmo de avance con unas cifras bastante próximas al 7%.

Si nos vamos en este somero análisis al punto de vista de la oferta, lo más positivo de forma transversal es que todos nuestros sectores productivos presentaron en el año 2016 tasas de crecimiento positivas. El primero de los sectores, el que lideró este crecimiento en Aragón, fue el sector primario, que presentó unos valores de crecimiento superiores al 4,5%, lo que supone algo positivo no en sí mismo, sino comparativamente hablando con los valores que presentó el sector primario en el ejercicio anterior, en el 2015, que fue del 0,4%.

Si nos vamos en segundo lugar y hablamos del sector de la construcción en niveles de crecimiento en ese ritmo, en el año 2016, dicho sector tuvo un avance realmente notable. Los valores de crecimiento fueron superiores al 4%, y tengamos en cuenta igualmente que para el año 2015, dicho crecimiento fue de un 0,7%.

Vayamos al sector servicios, realmente importante en cuanto al peso en nuestra economía. El ritmo de avance en este sector también fue sólido, el crecimiento fue en torno al 3%, lo cual supuso un punto por encima del alcanzado en el ejercicio precedente, en el 2015, y si del sector servicios hablamos, su principal rama a tener en cuenta en la economía aragonesa, la

del comercio, transportes y hostelería, mantuvo unas tasas de crecimiento en el 2016 superiores al 4%.

Y para finalizar en cuanto a los sectores productivos, tenemos la industria manufacturera, que también presentó tasas de crecimiento positivas, en este caso, unos registros próximos al 1,5%.

Dentro del lado de la oferta, hay una cuestión importante a destacar, y estoy hablando ya en el ámbito del mercado laboral. Conocen ustedes la prudencia con la que siempre hablo en cuanto a datos y evoluciones del mercado laboral, pero no podemos, desde luego, dudar de que esta evolución en cuanto a nuestra comunidad autónoma es sin duda alguna positiva.

Si hablamos, desde luego, desde una perspectiva macro y no vamos a lo cuantitativo -saben que hago siempre un doble análisis-, lo que los datos nos están mostrando y, sobre todo, comparativamente hablando, es esta evolución en positivo -insisto-, y vayamos a los más recientes: si hablamos de datos de desempleo, los más recientes son los del pasado mes de febrero, y en dicho mes, el número de parados registrados en nuestra comunidad fue de setenta y nueve mil noventa y tres personas. Esto supone respecto al mismo mes, a febrero, del año 2015 un descenso en cuanto a número de personas de once mil quinientas ochenta y nueve, y en cuanto al porcentaje supone un descenso anual del 12,8%. Insistimos, importante.

En cuanto a otro dato no menos relevante, ni mucho menos, en materia de empleo es la afiliación a la Seguridad Social, que en febrero presentó un incremento, un aumento de dos mil novecientas noventa y dos personas, un 0,6% respecto al mes anterior, el de enero, pero, sin embargo, refleja un importante crecimiento, en concreto, de catorce mil cuatrocientas cincuenta y dos personas respecto al mismo mes, a febrero, del año 2015. En concreto, esto supone un 2,8%.

Si nos vamos a la encuesta de población activa, a la EPA, los últimos datos que tenemos en firme son los del cuarto trimestre de 2016, que nos marcan también evoluciones positivas: un crecimiento del empleo de un 2,3% anual, que equivale en cifras a doce mil seiscientos ocupados más que en el mismo periodo del año anterior, que en el cuarto trimestre del año 2015. Nos refleja la encuesta de población activa una tasa de paro del 13,5% y esto supone que tenemos una tasa 5,1 puntos inferior a la media nacional, comparativamente hablando, y no deja de ser un dato positivo.

Refleja igualmente un aumento en nuestra comunidad de seis mil seiscientas personas en cuanto a nuestra población activa, y esto supone un crecimiento anual del 1%. Este dato es importante, por un lado, porque debemos tener en cuenta que en el ámbito nacional la población activa no crece, sino todo lo contrario, y, sobre todo, es importante porque refleja que en nuestra comunidad, teniendo en cuenta nuestras circunstancias, nuestras expectativas y la confianza que se tiene en el conjunto de nuestra economía, se traduce directamente en unas mejores expectativas de obtención de empleo por parte de todo el conjunto de la población aragonesa en edad de trabajar.

Pero también esta misma encuesta de población activa, estos últimos datos correspondientes al cuarto trimestre del año 2016 nos dan datos que -una vez más lo diré- a nosotros, como Gobierno de Aragón, a nosotros, como Departamento de Economía, Industria y

Empleo, nos siguen doliendo y mucho. Al igual que nos duelen los setenta y nueve mil noventa y tres parados registrados oficialmente, como último dato.

Tenemos en Aragón, según esta última EPA, veinticinco mil seiscientos hogares con todos sus miembros activos en paro. Esto supone un 6,7% del total de los hogares en nuestra comunidad con al menos un activo. Y bien es cierto que esta tasa supone que sea la más baja desde mediados del año 2009, pero el que sea la más baja desde dicha fecha no quiere decir que no siga siendo significativa. Y recuerdo, porque lo acabo de decir, pero es que quiero poner el acento en esta cuestión: nos sigue doliendo. Y este dato, como digo, con todo lo que supone, unido al número de parados, aun teniendo en cuenta que tenemos una tasa de paro positiva, buena, en nuestra comunidad, comparativamente hablando, provoca que estos colectivos, todas estas personas que los incluyen dentro del conjunto de una coyuntura global, en general positiva, en crecimiento en nuestra Comunidad Autónoma, nos lleve a respaldar rotundamente la estrategia presupuestaria conjunta del Gobierno de Aragón, es decir, nos lleva a respaldar rotundamente que este año, este presupuesto que presentamos, una vez más, tenga las políticas sociales como auténtica prioridad, y junto a las políticas sociales, tenga también como prioridad el impulso al empleo, a las políticas de empleo. Porque, sin duda alguna, estas personas que configuran estos colectivos y estos datos son las que están provocando y traducen la que, a nuestro modo de ver, es la mayor factura que tanto en los años de crisis, de dura crisis, como en el conjunto de políticas -también las presupuestarias- que llevaron a cabo los anteriores responsables políticos permitieron -todavía perdura- una gran desigualdad, y para frenar, para tratar de frenar esta desigualdad, que es cuanto económica y políticamente nos mueve al Gobierno de Aragón, tenemos que hacerlo implicándonos en políticas de calibre económico, pero que no son solamente políticas a corto plazo, sino que engloban políticas que podremos considerar, desde luego, económicas que sienten las bases a medio y largo plazo.

En este ámbito, no solamente, ni por mucho, estoy hablando a lo que se refiere y atañe al Departamento de Economía, Industria y Empleo. Hablar de políticas económicas y hablar de acción política para frenar, mermar en este caso, y evitar la desigualdad supone hablar de políticas en materia de educación, supone hablar de políticas en materia de sostenimiento del Estado del bienestar, supone hablar de políticas que tengan a la economía como eje no solamente del presente, sino del futuro y evite brechas que, insisto, se han permitido a lo largo de estos años anteriores y tenga una verdadera apuesta por la innovación, permitiendo que al menos se frene esa brecha ya generada en la carrera, por ejemplo, de la Industria 4.0.

Y señoras y señores diputados, para el presupuesto dentro de esta estrategia conjunta, el que atañe a mi departamento en concreto en cuanto a competencias, dentro -insisto- de este conjunto de políticas económicas, tenemos clara cuál es nuestra prioridad: nuestro objetivo es mermar la desigualdad y, en nuestras competencias, nuestra prioridad. Por lo tanto, cuanto queda plasmado en nuestro presupuesto es el empleo, prioridad absoluta no solamente en la acción diaria, sino plasmada en este presupuesto.

De este modo, el Instituto Aragonés de Empleo, dentro del departamento, es el que se lleva a una mayor dotación presupuestaria; es, sin duda, el mayor crecimiento destinado para políticas de empleo dentro del proyecto conjunto que presentamos del departamento. Soy plenamente consciente de que el ejercicio de comparar el proyecto que hoy presentamos con el proyecto definitivo, el publicado en el BOA en el año 2016, no conduce desde luego a la mayor y más perfecta de las concisiones, puesto que todos los aquí presentes somos conscientes de una serie de hitos presupuestarios que tuvieron lugar el pasado ejercicio, necesarios, pero se produjeron.

Por lo tanto, las comparativas en este caso no son precisas y perfectas, pero sí debemos tener en cuenta todos que con las limitaciones que todo presupuesto contiene, con el ejercicio de aplicación de una ciencia como la economía, que requiere no solamente el elaborar, sino el trabajar un presupuesto, que es tratar de optimizar una serie de recursos limitados ante unas necesidades que seguro que no son limitadas -y ahora tendré oportunidad de comprobarlo con sus intervenciones-, requiere que esa comparativa tenga en cuenta la mayor de las virtudes que tiene un presupuesto, cualquier presupuesto, la intencionalidad, en este caso, la intencionalidad política y la plasmación de nuestras prioridades en el ejercicio político y el ejercicio económico que nos atañe.

Y si comparamos, por tanto, el presupuesto consolidado del departamento de este año, del ejercicio 2017, la cifra global es de 214.566.413,29 euros. Ese mismo presupuesto consolidado respecto al año pasado supone un crecimiento del 7,06%, y esto se traduce respecto al presupuesto precedente en 14,2 millones de euros más.

Del presupuesto consolidado, desagreguemos el empleo, desagreguemos el Instituto Aragonés de Empleo, y haciéndolo, el crecimiento que tiene como presupuesto propio es del 13,09%, que, traducido en euros, supone pasar de 91,7 millones de euros del ejercicio 2016 a los 103,7 millones de este 2017.

Queda clara por tanto nuestra prioridad, y espero que sea una prioridad compartida, que consideremos al empleo conjuntamente como el principal factor para contribuir a frenar y a mermar esa desigualdad existente.

Y junto al empleo y siguiendo, además, todo lo que supone la hoja de ruta marcada y aplicada para el conjunto de la legislatura, sí me gustaría resaltar otro tipo de cuantías y de partidas presupuestarias, como, por ejemplo, la destinada a la defensa de las energías limpias, la eficiencia energética y el conjunto de incentivos o estímulos que para ello presentamos, que son cinco millones de cuantía en este sentido.

También sectores que consideramos, por supuesto, un año más, que deben contar con el apoyo del presupuesto. Bien es cierto que en la presentación del ejercicio 2016 de ese presupuesto, bien saben ustedes que en el borrador inicial, ni siquiera pudimos contemplar una partida destinada al comercio, hecho que fue subsanado por una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, que contempló un millón en ese sentido.

De arranque, este presupuesto presenta un total de un millón y medio destinado al comercio, pero además

tengamos en cuenta que surge una partida más, que, en definitiva, tiene al sector del comercio como destinatario, que es el Plan Renove y el millón de euros destinado al mismo.

Y quiero también citar globalmente una serie de partidas que, insisto, dentro de lo que es nuestra disponibilidad presupuestaria, sí que consideramos importante el que queden reflejadas una serie de acciones políticas que defendemos y que creemos importantes. A modo de ejemplo, hay una partida que ya nos gustaría que pudiéramos contar con más disponibilidad para ella, que tiene cien mil euros, y seguro que con cien mil euros y habiendo aprendido en estos veinte meses lo que hemos aprendido, podemos hacer algo parecido a virguerías: se llama Plan de igualdad, y lo consideramos importante.

Igualmente, consideramos importante el reflejar presupuestariamente la prevención de riesgos laborales. En toda la cuantía que suma respecto al trabajo y a los planes con los agentes sociales en el marco del diálogo social, con la Fundación Laboral de la Construcción o también teniendo en cuenta la nueva partida destinada al Plan de prevención de riesgos psicosociales.

Y con el tiempo que me queda, que pasa esto rapidísimo, sí me gustaría profundizar más en algunas cuestiones. Comenzaré, si me permiten, por ello, en lo que supone, insisto, la prioridad absoluta, que es el Instituto Aragonés de Empleo. De forma resumida y para poder detallarlo más en mi siguiente intervención, diré que con este incremento presupuestario, el del 13,09%, podremos, sin duda alguna, potenciar la intermediación laboral y las políticas activas de empleo. Va a dar continuidad al cumplimiento de compromisos sin ninguna duda. Compromisos contenidos en el acuerdo con los agentes sociales, en el Plan para la mejora de empleo 2016-2019, que sí me gustaría recordar en este momento que para el 2016 tuvo un grado de compromiso de cumplimiento..., mejor dicho, del 101%. Por lo tanto, con este presupuesto, va a estar cumplido más que de sobras. Permitirá mejorar la intermediación laboral, poniendo todo el acento en el refuerzo de la red de oficinas de empleo, también en los espacios de empresas con un incremento para ello del 6,58%, traducido en 1,1 millones de euros.

Traducido también en una fuerte apuesta directa por la especialización tanto de los tutores de empleo como de los prospectores, hablando de prospección tanto de sectores productivos como de colectivos. E, igualmente, se permitirá -cosa importante hoy en día también en el Instituto Aragonés de Empleo- la implantación de nuevas tecnologías en una mayor dimensión.

Permitirá el refuerzo y la reorientación, en su caso, de las políticas activas de empleo, y hago el inciso de «en su caso», porque las políticas activas de empleo deben ser dinámicas, y una vez que quedan demostrados los resultados, creemos conveniente poner el acento en aquellas que han funcionado mejor y reorientar aquellas que han tenido menor éxito.

Y atendiendo a la realidad, a este dinamismo de las nuevas necesidades tanto de los trabajadores como de las empresas, esas políticas de empleo, dentro del marco del diálogo social deben ser analizadas. Y por eso, me anticipo en todo caso, sin saberlo al cien por cien, cuál es el resultado de los análisis que se lleven a cabo con los agentes sociales, para poder ser reorien-

tadas. El caso es que lo que tenemos presente es que siempre van a atender prioritariamente a los colectivos más vulnerables en materia de inserción laboral.

Veo que he sobrepasado el tiempo. Por lo tanto, me va a quedar luego, desde luego, el tiempo también limitado, pero para poder poner el acento dentro del empleo y de esta partida presupuestaria en algo que considero fundamental, tanto la formación para trabajadores ocupados y desempleados, como lo es el fomento a la contratación. Parte importante en este desempeño de conseguir un mayor número de ocupados en Aragón, una mayor corrección en materia de conectar la necesidad de las empresas con nuestros desempleados y de atención de forma deliberada e intencionada a los colectivos más vulnerables.

Continuaré con ello en la segunda intervención.

Gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señora consejera.

Prevé el reglamento la posibilidad de que se suspenda la sesión por treinta minutos a solicitud de alguno de los portavoces, que si no es el caso, pasaríamos, pues, al tercer punto de la ordenación del debate, que es la intervención de los grupos parlamentarios para la formulación de observaciones, peticiones de aclaración o preguntas por un tiempo máximo de diez minutos cada uno.

Tiene la palabra, en primer lugar, la señora Luquin, del Grupo Mixto.

*La señora diputada LUQUIN CABELLO:* Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora consejera. Sea bienvenida, igual que el equipo que la acompaña a esta Comisión de Hacienda para empezar a presentar lo que es el presupuesto de su consejería, porque espero que la falta de una parte importante, más relativa a lo que hace referencia a industria, comercio y a empresas públicas, y entiendo que su departamento es un departamento muy amplio y que tendrá la posibilidad y la oportunidad de podernos luego dar algunas de las prioridades o algunas de las líneas que ustedes van a poner encima de la mesa.

Es verdad que era fácil que mejorara su presupuesto en el 2017 respecto al 2016. Y lo sabe porque yo, en mi intervención del 2016, teniendo claro que Izquierda Unida sabía de dónde veníamos y que el Gobierno PP-PAR llevaba a cabo unas políticas de recorte, creíamos que era fundamental e importante el poder hacer un giro y, desde luego, incidir en otra senda, que defendemos desde Izquierda Unida, que es la de las políticas expansivas. Teníamos claro de dónde veníamos, pero también teníamos claro hacia dónde queríamos ir, y entendíamos que en el año 2016 -yo se lo dije yo-, realmente, su departamento había sido uno de los damnificados a la hora de priorizar una serie de políticas y de actuaciones por parte del Gobierno.

En estos momentos, vemos cómo su departamento, en lo global, sube un 7,06%, que está un poquito por encima de la media de algunos de los departamentos. Seguimos incidiendo -no le va a sorprender que lo diga- en que nos parece que está bien que se suba, pero que entendemos que tiene que tener una mayor consignación presupuestaria, sobre todo porque tiene que

tener un mayor peso político su departamento, porque, precisamente, creemos que el Gobierno de Aragón y con el departamento, con las capacidades y las limitaciones que tiene, tiene que jugar algo fundamental, que es el participar activamente en lo que hace referencia a la reactivación de la economía y la creación de empleo.

Voy a empezar por la parte en la que sí releo mi intervención en el año 2016 y le escucho a usted en el 2017, sabe que fui muy crítica con lo que significaba la consignación presupuestaria del Inaem, que tenía los 91,6 millones de euros, que había sido muy crítica en los ejercicios anteriores, porque creíamos que tenía que jugar un papel fundamental y una herramienta fundamental a la hora de poder abordar esa manera de coadyuvar por parte de la Administración en la capacidad de crear empleo y, desde luego, de tener un instrumento y una herramienta útil que seguíamos definiendo, que era el Inaem.

Y, por lo tanto, que en estos momentos haya un incremento de noventa y un millones a 103,7 millones, más de trece millones, creemos que es una buena noticia porque va en la senda y en la línea que desde Izquierda Unida estamos defendiendo. ¿Por qué? Porque, efectivamente, usted ha puesto encima de la mesa los datos fríos y duros de lo que son las estadísticas de desempleo en esta comunidad autónoma.

Y es verdad que en febrero del 2017, hay setenta y nueve mil cero noventa y tres parados con nombres y apellidos y con dramas detrás. Y es verdad que en el julio del 2016, por ejemplo, había setenta y siete mil setecientos setenta. Es decir, según de donde cojamos las cifras, estamos viendo que hay un paro que a Izquierda Unida le preocupa -espero y me consta que a usted también-, porque no sabemos cuál va a ser el paro estructural que va a poder aguantar esta comunidad autónoma. Pero, desde luego, no nos podemos permitir movernos en esos parámetros.

Porque, además, hay dos grandes hándicap y dos grandes déficits, que son lo que hace referencia, por un lado, al drama del empleo juvenil, y sabemos las dificultades que tiene la juventud aragonesa, como la española, para poder encontrar un trabajo. Y, por otro lado, aquellas personas que son desempleadas de larga duración, sobre todo, aquellas personas que son mayores de cuarenta y cinco o cincuenta años, con los problemas que tienen para poder volver a reincorporarse al mercado laboral.

Y yo creo que esos tienen que ser unos de los objetivos fundamentales y que tienen que venir vinculados directamente en lo que hace referencia a planes de formación para trabajadores desempleados, en lo que hace referencia a planes concretos para aquellas personas con riesgo de exclusión social. Porque creo que ese es uno de los grandes -como digo- déficits, uno de los grandes hándicaps y uno de los grandes retos que tiene que tener el Gobierno de Aragón y, por lo tanto, su departamento para poderlo liderar.

Como digo, Izquierda Unida ha defendido siempre la necesidad de esos presupuestos expansivos, y para que haya presupuestos expansivos se necesita tener capacidad de recursos, recursos suficientes para, por un lado, desarrollar políticas sociales, mejores políticas sociales, pero también para mejorar los servicios públicos y, por supuesto, para participar activamente -como

digo- en lo que hace referencia a la reactivación de la economía y la creación de empleo.

Y, por lo tanto, bueno, creemos que deberíamos haber seguido incidiendo en lo que hace referencia a una política fiscal que tenía que haber sido todavía progresiva y más redistributiva, y creo que no nos tenemos que permitir el no dejar de ingresar ni un euro, porque creo que hay mucho camino para recorrer. Y, por lo tanto, nos hubiera gustado seguir manteniendo esa senda, pese a que hoy el señor consejero de Hacienda nos ha explicado que vamos a ver una gran capacidad de poder aumentar ingresos vía tributos y viendo que la situación económica es una situación económica -usted no lo ha dicho- que es verdad que sí que va a crecer, pero que se va a ralentizar respecto al porcentaje del año pasado. Y yo creo que eso también lo tenemos que tener en cuenta a la hora de abordar cómo vamos a trabajar desde su departamento.

Hay una serie de programas que no nos parecen razonables y que entendemos y le avisamos que enmendaremos, porque vemos que se han recortado, algo que le preocupa a Izquierda Unida. Por ejemplo, en lo que hace referencia al Programa de Fomento de Empleo, que hemos pasado de un presupuesto en el 2016 de 59,4 millones de euros a 56,2 millones de euros, es decir, hay una disminución de 3,2 millones de euros. En los programas de Ayuda al Desarrollo Económico y Social, que se reducen de 8,5 millones a siete. En lo que hace referencia el Programa de Promoción y Desarrollo Económico, que hemos pasado de sesenta y cinco millones a 62,7 millones. O lo que hace referencia a los programas de Fomento Industrial, que hemos pasado de ocho millones a 4,6 millones, es decir, 3,6 millones de euros menos. Esa línea es la que no nos parece razonable y, por lo tanto, trabajaremos para enmendar y para poder, por lo menos, mantenerlos en los niveles del año 2016.

A cambio, y es verdad, para ser justos, creemos que hay una serie cuestiones en las que estamos de acuerdo y creemos que es en la línea en la que hay que trabajar. Lo que hace referencia, que usted lo ha señalado, a ese incremento de cinco millones de euros en los programas en la Dirección General de Energía y Minas, en lo que hace referencia a la minería del carbón y, sobre todo, en lo que hace referencia al desarrollo alternativo de las cuencas mineras. Sabe que es algo que estamos defendiendo y nos alegra que quede reflejado con consignación presupuestaria en los presupuestos de su departamento y creemos que esa línea hay que trabajar. En lo que hace referencia en un aumento de 1,5 millones también al Programa de Fomento de la Gestión Energética. O lo que hace referencia a programas de Ordenación y Promoción Comercial, que, efectivamente, se ha pasado a 1,3 millones de euros. Yo creo que en esa línea, desde luego, a Izquierda Unida le alegra saber que podemos coincidir y que podemos trabajar en esa dirección.

Hay otra parte que a usted no le ha dado tiempo de abordar y que a Izquierda Unida le preocupa, que es lo que hace referencia a empresas públicas, y por qué. Bueno, porque seguimos viendo que las deudas de las empresas públicas es verdad que, pese a que en estos momentos podemos decir que hay una senda de reducción y que ustedes en el ejercicio del 2016

hicieron un esfuerzo ímprobo por asumir alguna serie de dudas, seguimos pensando que todavía esa deuda sigue siendo muy alta y que, por lo tanto, lo que está haciendo es condicionar muchas de las cuestiones o de los papeles que deberían jugar un papel importante a la hora de desarrollar y vertebrar territorio. Creemos que sigue habiendo una serie de claroscuros y sabe y no le va a sorprender que vayamos a manifestar una vez más, por ejemplo, la crítica de lo que supone para Izquierda Unida que el Gobierno siga asumiendo las pérdidas económicas continuadas, por ejemplo, de la Sociedad del Motor de Aragón, Motorland, que vuelve a ser un hecho y una realidad. Y ustedes saben y las llevan ya incorporadas, que es una deuda estructural y que creemos que, efectivamente, como digo, lastra esa capacidad para aplicar y desarrollar políticas que, además, también puedan vertebrar territorio. O el estrangulamiento de las cuentas que vienen de la corporación empresarial a raíz de un determinado tipo de proyectos empresariales que han fallado, para nuestro juicio, creemos que de una forma evidente, como es el caso de Expo Zaragoza Empresarial, S.A., o proyectos que hoy siguen sus gestores en los juzgados, como podría ser el caso de Plaza, S.A., con pérdidas millonarias.

Y, por lo tanto, creemos que en ese caso de las empresas públicas, desde luego, como digo, hay que darles otra vuelta y entender que en estos momentos, no dudando de muchas de las viabilidades de algunas de ellas, creemos que podría haber una apuesta mucho más clara por parte del departamento en lo que hace referencia a planes industriales de reindustrialización.

Echamos de menos y queremos y esperamos que en esta ocasión..., sabe que hacemos siempre nosotros una apuesta clara por la economía social, y espero que la ley de economía social vaya a ser una realidad y que, por lo tanto, luego, también tenga reflejo presupuestario en el propio presupuesto, o de alguna de las maneras o en alguna de las líneas que se están poniendo encima de la mesa, desde luego, se pueda trabajar.

Señora consejera, para nosotros, este departamento, el Departamento de Industria y de Economía tiene que ser un departamento que hemos defendido siempre que tiene que jugar ese papel estratégico y ese papel fundamental y ese papel transversal para que el Gobierno de Aragón tenga una impronta diferente a lo que fueron las políticas de recorte, como digo, puro y duro de cuatro años en las que el anterior Gobierno, desde luego, no tuvo entre la agenda política y entre sus prioridades una apuesta clara por el empleo.

Usted -y se lo agradezco, porque lo suele hacer habitualmente- ha hablado cuantitativamente del empleo, porque sabe que también es una batalla que tenemos, que es la de la calidad del empleo que se genera, qué tipo de empleo se genera, con qué tipo de estabilidad y con qué tipo de salarios. Y yo se lo agradezco porque, efectivamente, una cosa es la cantidad y otra cosa es la calidad.

Como digo, creo que no depende de usted efectivamente la creación de ese empleo, de la calidad y la estabilidad, ojalá, pero sí que es verdad que siempre hemos pensado, desde luego, en Izquierda Unida, que los gobiernos, que los poderes públicos son herramien-

tas y motores que, desde luego, tienen que apostar, tiene que apoyar y que tienen que trabajar en la línea de garantizar que se dan condiciones óptimas para que, efectivamente, el tipo de empleo que se pueda generar en nuestra comunidad autónoma sea un empleo que permita a la ciudadanía tener luego una vida absolutamente digna o, por lo menos, digna.

Yo entiendo, señora consejera, que, efectivamente, seguimos incidiendo, se sigue incidiendo en la apuesta clara por que la desigualdad en la que nos movemos en Aragón, que es otro de los grandes retos, las políticas sociales tienen que tener en un peso específico, pero en estos momentos las apuestas de creación de empleo, la apuesta por la diversificación en el modelo económico, la apuesta clara por parte del Gobierno de Aragón en la necesidad de ser capaces de atraer empresas para que se queden aquí y que generen empleo, también tiene que ser uno de los objetivos prioritarios.

Yo creo que en estos momentos, cuando estamos hablando de esas subidas, verdad, que todos los departamentos han crecido, es verdad que en estos momentos la capacidad de ingresos y que estamos hablando de un aumento de casi doscientos cuatro millones de euros, de no gastos financieros en el presupuesto, tienen que tener al final esa repercusión, y no solo en lo que se suelen considerar políticas sociales propias, como hace referencia a educación, a sanidad o a servicios sociales, sino que en estos momentos, como digo, estoy convencida de que el 2017 pueda ser el punto de partida de su departamento y que en el próximo 2018, desde luego, este 7,08% sea un incremento más fundamental.

Y termino ya con un problema o con un tema que nos traslada y nos preocupa, y es que somos plenamente conscientes de en qué momento entran los presupuestos, somos conscientes de cuándo se van a aprobar, y yo creo que hay que llevarlo a la reflexión, porque creo que es una mala noticia que estemos en marzo hablando de estos presupuestos, y sí que nos preocupa cuando pueda ser el orden de cierre y el grado de ejecución de los mismos. Porque, independientemente de si hay unos buenos o malos presupuestos, si al final no hay capacidad para poderlos ejecutar, al final, se quedarán en papel mojado. Esperamos y deseamos que, desde luego, no sea esa la situación y la realidad. En Izquierda Unida hemos defendido desde hace tiempo la necesidad de haber sido capaces de habernos sentado la izquierda y haber negociado estos presupuestos con tiempo, y espero que hayamos aprendido para que, en los próximos años venideros, seamos capaces de poner este tipo de necesidades y alternativas por encima, sobre todo, de alguna serie de cuestiones que, al final, hacen que se pueda ralentizar en exceso una serie de medidas y actuaciones que necesita la ciudadanía aragonesa.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señora Luquin.

Es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Tiene la palabra, por diez minutos, el señor Martínez.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Muchas gracias, señor presidente.

Pues, bienvenida, señora consejera, a esta Comisión de Hacienda.

Vaya papelón, ¡vaya papelón! Ha empezado usted con un análisis y, obviamente, no podía tener o no tenía otra opción que la de analizar la coyuntura. Porque la verdad es que nos ha pasado a los que estamos en Hacienda, que tenemos que revisar todos los departamentos, la verdad es que, en este departamento, había más bien poquito, poquito que analizar. Yo le tengo que decir que me ha sonado todo a auténticas excusas y a auténticas disculpas.

La verdad es que me gustaría que estuviera no solo usted, sino que estuviera también el señor Gimeno y que estuviera también el señor Lambán. Y que, de una vez, certificaran el cadáver que tenemos delante, el cadáver que tenemos delante con este departamento, fruto, señora consejera -no es ninguna broma-, fruto de una asfixia total, de una asfixia total. Ha intentado usted justificar transversalidades con un montón de cuestiones, pero, sinceramente, yo creo que al final esto se va a quedar en absolutamente nada, como sigamos por este camino, al final de la legislatura.

Decía el señor Gimeno esta mañana, en la intervención de Hacienda, que quería hablar de lo que no había en este departamento, de lo que no estaba..., perdón, en este presupuesto. Yo pensaba que iba a hablar, precisamente, de la sección 15. Al final, nos ha hablado de otras cosas. Y la cuestión es que cuando uno se pone a revisarlo, cuando uno ha empezado a revisarlo, pues, donde hasta hace poco, yo le decía que muchas veces creíamos que era un despiste y teníamos ciertas dudas, lo que hemos visto es una confirmación. Y una confirmación de algo que es muy, muy, problemático, que es muy, muy preocupante, señora consejera, ya que ha hablado usted de coyuntura económica y de modelo económico. Y se lo tengo que decir, creo que andan totalmente desencaminados, y el motivo es por los socios que han elegido. Andan totalmente desencaminados en cuanto al modelo económico que tiene que tener esta comunidad autónoma, totalmente desencaminados.

Porque aquí, lo que parece ser es que ustedes por lo que han apostado es por que la gente termine dependiendo, por que cada vez tengamos más necesidad de recursos en Ciudadanía y Derechos Sociales y que, al mismo tiempo, la gente no pueda trabajar. La verdad también es que parece ser que de esta crisis, de esta crisis, ustedes no han aprendido absolutamente nada. Eso se lo tengo que decir: no han aprendido absolutamente nada. No han aprendido cuáles son las cuestiones que han provocado el derrumbe absoluto de la economía en la comunidad autónoma, no a nivel nacional, ya le digo, directamente en la comunidad autónoma.

Aquí podemos estar hablando de Estado de bienestar todo lo que queramos y nos las podemos prometer muy felices, pero como las cosas se desvíen, como las cosas se desvíen, vamos a ver qué es lo que hemos hecho durante esta legislatura, que ha sido perder el tiempo.

Está aquí el señor Lanaspá, que ayer diría ya, directamente, en una reunión, en un desayuno que hubo organizado por Aragón Exterior, que el presidente del

ICO dijo que ya empezaba a ver ciertas problemáticas, ya empezaba a ver ciertas tendencias que lo que iban a provocar es que esos vientos de cola a los que ustedes se han quedado vendidos perdieran fuerza más bien rápido, perdieran fuerza más bien rápido.

Entonces, la pregunta que yo le hago es la siguiente: ese modelo que ustedes están defendiendo con sus socios, ese modelo, ¿cómo les va a permitir a ustedes el seguir repartiendo riqueza? Me da igual si es de forma más igualitaria. Obviamente, habrá que hacerlo de forma igualitaria ¿Cómo les va a permitir a ustedes seguir repartiendo riqueza si no se genera, si ustedes no han apoyado un modelo en el cual se pueda generar? Hablan ustedes de igualdad de oportunidades en ese modelo. Sinceramente, tendrá que haber oportunidades, digo yo. Porque la verdad es que haya igualdad en algo que no existe, entonces, estamos todos perdiendo el tiempo absolutamente.

Y la cuestión es bien sencilla. Teníamos una oportunidad, señora consejera, se lo llevo diciendo desde el principio de legislatura. Cuando viene una crisis como esta, se tiene una oportunidad, y se tiene una oportunidad no solo de dar datos, como está diciendo usted, que son datos obviamente que vienen, precisamente, por una situación nacional. Se tiene una oportunidad de sentar una economía, de sentar las bases de una economía sólida y robusta. Y en eso, ustedes han bajado los brazos totalmente. Yo le tengo que decir que de todo lo que he escuchado, de absolutamente todo lo que he escuchado, lo único que puedo trasladar, lo único que puedo concluir es que ustedes han bajado totalmente los brazos. Es que ni tan siquiera, ni tan siquiera se creen que puedan influir en ello. ¿De verdad no cree usted que esta consejería tiene la importancia que tiene? ¿Qué esta consejería no tiene que dedicarse, precisamente, a influir en ese modelo económico? Porque, claro, esto es muy sencillo, como dice la señora Luquin. Y yo no estoy diciendo que no haya que hacer ciertas reformas a nivel nacional. Pero, obviamente, a nivel autonómico, también habrá que tomar medidas.

¿Cuál es la cuestión? Aquí, lo que sucede es que no habrá problemas para despedir si lo que tenemos son empresas sólidas y empresas que sean competitivas. Eso es bien sencillo. Y que cuando venga una crisis la puedan aguantar muchísimo mejor, y para eso, para eso, lo que está claro es que si alguien tiene influencia, precisamente, son los gobiernos. Me da igual si son nacionales o si son autonómicos. Y ustedes, en eso, no están haciendo absolutamente, absolutamente nada de nada. ¿Qué sucederá? Pues, que cada vez necesitaremos más recursos para ayudar a todos aquellos que no tienen nada que ingresar o que no ingresan lo suficiente.

Y todo esto, ya se lo digo, ¿cuál es la cuestión realmente? Pues, que ustedes -todo el problema viene del mismo sitio-, ustedes se han echado en manos de quienes se han echado. Yo, la verdad, es que me sorprendía. Fíjese, mire, le voy a decir que tenía cierta esperanza, señora consejera, yo tenía cierta esperanza cuando hace cosa de un mes, yo escucho al señor Lambán y al señor Echenique decir que en estos presupuestos sí iba a haber realmente un compromiso con la economía y con el empleo. Digo yo que, luego, todo eso... Eso se ha escuchado, se ha escuchado por activa y por pasiva, y algunos ya decíamos «bien, por fin, vamos a

ver la luz y por fin lo han entendido». Pero cuando nos hemos encontrado con el presupuesto, que es donde se refleja el verdadero compromiso, porque el compromiso se refleja con recursos, no hay absolutamente nada de nada. Y eso les sucede por echarse en manos de un modelo, de un modelo que no quiere asumir cuál es la realidad de lo que hay en este momento, que no quiere asumirlo. Y la señora Luquin estaba esperando que yo hable de emprendedores y autónomos. Y yo lo que espero siempre es que ella hable de las políticas expansivas. ¿Cuál es la cuestión? Que eso no funciona, señora Luquin, que no puede haber políticas expansivas, que este presupuesto se está tramitando gracias a que hubo otros grupos parlamentarios que sí tienen responsabilidad, que entienden cómo funciona todo y que apoyan una cosita que se llama «techo de gasto» que es lo que te dice exactamente con qué puedes contar. Y luego, tú lo que tienes que hacer es la distribución, señora Luquin. Luego, usted, lo que tiene que hacer y lo que nosotros tenemos que hacer es una distribución en función de las importancias que damos a cada uno de los departamentos y de la importancia que damos a cada una de las políticas. Eso es así y no se puede cambiar, por mucho que ustedes intenten utopías y estén siempre echando los balones fuera. Pero, ¿qué es lo que sucede? Que como el Gobierno de Aragón ha optado por quienes piensan de esa manera, pues, obviamente, luego, difícilmente van a poder ustedes hacer absolutamente nada. Aquí, la cuestión es que, al final, las consecuencias la pagan todos aquellos que sí se lo toman en serio, muchas veces porque no les queda más remedio y muchas veces porque creen que es su función.

Si esto es así, hay otra cuestión que ya es el colmo de los colmos -y yo se lo tengo que decir- y son las falsedades que hay en el presupuesto, las falsedades que hay en el presupuesto. Porque usted da una serie de cifras, del 7,06..., usted da una serie de cifras, luego nos desagrega el Inaem... Pero aquí la cuestión es bien sencilla: todos los ingresos del Inaem dependerán de los presupuestos del Estado, digo yo, los presupuestos del Estado. Si los presupuestos del Estado no están, ya veremos qué es lo que hacen entonces con todas las transferencias, señora consejera. Y tienen que agarrarse ustedes a ellos, porque esto es bien sencillo. Mire, este es el artículo, esta es la rueda de prensa de lo que se hacía en presupuestos, todo esto. Lo único que se dedica a Economía y Empleo es esta pequeña línea. Esto es todo lo que le preocupa y todo lo que ha hecho el Gobierno de Aragón en cuestión de Economía y Empleo. Porque estoy seguro, segurísimo, de que si hubiera algo realmente interesante, algo más, estaría perfectamente reflejado aquí a bombo y platillo aunque solo fuese para poder excusarse y que nosotros no pudiéramos decir lo que estamos diciendo, que es la auténtica realidad, señora consejera.

Y luego, ¿qué es lo que sucede? Pues, que nos encontramos con noticias que les vienen a ustedes genial, como puede ser la venida de Bonàrea. Pero, claro, como tampoco se ha trabajado en eso, porque cuando no hay recursos no se puede trabajar, lo que vemos es que viene Bonàrea, pero luego no sale la noticia de lo que es la realidad, señora consejera, lo que es la realidad. Una noticia que dice que Aragón es la quinta región que menos inversiones extranjeras atrajo en el

2016, porque pasó a treinta y tres millones en el 2016, cuando en el 2015 fueron sesenta y tres millones de euros. Estamos perdiendo atracción. Sí que nos ha caído una piruleta, yo lo entiendo, y con una piruleta, todos podemos estar contentos. Pero la verdadera tarta de lo que está sucediendo, de lo que se está produciendo a nivel nacional en cuanto a inversión extranjera, en Aragón, no estamos viendo absolutamente nada de nada. Nos tendremos que conformar con la piruleta.

¿Por qué? Porque en el fondo, cuando uno ve el presupuesto, lo que se encuentra es que aquellos organismos que tienen que dedicarse a esto, como en este momento es el Instituto Aragonés de Fomento, al que, en el principio de legislatura, recuerdo perfectamente que le estábamos atribuyendo muchísimas funciones y muchísimas misiones, lo que sucede es que tiene un recorte. Eso es lo que sucede, señora consejera.

Entonces, aquí lo que estaba sucediendo es que vamos a venir con unos fondos del Estado, gracias a papá Estado, que lo que hacen es decir que usted está aumentando, que la gente va salir súper formada... Yo no sé a dónde va a salir, desde luego, a su casa otra vez. Porque más empleo, desde luego, ya le puedo decir que no. Y me parece sorprendente, se lo tengo que decir. Me parece sorprendente.

Dicen ustedes y hablan muchísimas veces ustedes de que esto es un presupuesto social. Yo le voy a dar tres datos. No voy a sacar ninguno del presupuesto porque, la verdad, ya le digo que había más bien poquito que analizar. Tres números respecto a importancia o la problemática porcentual que tienen los aragoneses: empleo, 41%; sanidad, 17%; educación, 16%. Y esto, ustedes lo están obviando. Al 41% de los aragoneses les preocupa el empleo. La educación y la sanidad les preocupa al 17 y al 16%.

Yo no estoy diciendo que haya que reducir en educación y sanidad. Si podemos hacer todo lo que queremos, todo lo que esté en nuestras manos. Pero, desde luego, lo primero que hay que hacer es conseguir que la gente pueda trabajar, que puedan trabajar en unas empresas competitivas, que puedan trabajar en unas empresas que les puedan dar salarios y les puedan dar unos puestos dignos. Y a partir de ahí, a partir de ahí, con un modelo que nos permita generar ingresos sin necesidad de subidas impositivas, porque ese es el problema, que cuando no se generan ingresos por volumen, entonces, hay que hacerlo a través de subidas impositivas, mantengamos todo lo que tengamos que mantener.

Yo lo único que le digo, señora consejera, es que todos los datos que ha dado, que nos parecen geniales, que nos parecen perfectos, nos podemos alegrar y nos podemos felicitar todos, son cuestión que no son logro suyo, son a pesar de su abandono. Esa es la realidad. Sí, señora consejera, a pesar de su abandono.

Y se lo tengo que decir por una cuestión bien sencilla... Hay una lluvia de millones. Cuando veíamos aquí que el señor Gimeno ya venía y nos decía que íbamos a contar con doscientos cincuenta millones, y esta mañana ya nos ha dicho que le van a sobrar otros ciento cincuenta millones más de financiación autonómica, gracias al señor Montoro, otra vez, pues, la cuestión es que decíamos «algo caerá, chico, la pedrea, aunque sea la pedrea». Yo lo que le recomiendo es que para los próximos presupuestos, señora consejera, si

de verdad aboga por todo esto, intente comprar algún número más de lotería, a ver si esta vez nos toca.

Muchísimas gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señor Martínez.

Es el turno del Grupo Parlamentario Aragonés.

Tiene la palabra, por diez minutos, el señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

Bueno, señora consejera, a mí me hubiera gustado que hubiera hablado más de autónomos, más de industria, ya no de los recortes que hace al Programa de Fomento Industrial, sino más de industria o Industria 4.0, que no lo vemos reflejado en los presupuestos, y más de comercio. Sí que es verdad que después de destinar en el anterior Gobierno casi 5,9 millones de euros a comercio, si quitamos todo, luego metemos uno y luego le metemos medio, pues, podemos decir que hemos subido. Pero, prácticamente, hemos reducido cuatro millones y medio de euros desde hace dos años. Y luego, nosotros, pues, le decimos la frase que le llevamos diciendo prácticamente desde que empezó la legislatura: la mejor política social es la creación de empleo. Entonces, cuando empiezan a hablar de que hay que buscar las políticas de igualdad, políticas sociales, pero estamos recortando en lo que en principio es el departamento -digo «en principio», pero creo que no para este Gobierno-, el departamento estrella, la gran preocupación -como comentaba otro portavoz- que es el empleo, y resulta que aumentamos un 7%, pero solo porque metemos catorce millones en el Inaem, que están pendientes de que vengan de Madrid o de algún fondo europeo, etcétera, etcétera, pues, la verdad es que ese 7% no sirve para nada.

Sí que es verdad que también, después de subirles doce impuestos a los aragoneses, de ingresar más de doscientos millones de euros y que de esos doscientos, se suban solo catorce en lo que es el fomento del empleo, pues, la decepción, como comprenderá, es máxima para el Grupo Parlamentario Aragonés.

Y en ese sentido, el Gobierno no cumple con lo que tiene que hacer. El Gobierno no puede dar trabajo a los aragoneses, pero tiene que crear las condiciones óptimas para que vengan las empresas, tanto las que son de aquí, para que se mantengan, como otras nuevas que quieran crecer para ser competitivas, como aquellas que vengan de fuera, y no está creando las condiciones óptimas. Y la verdad es que a base de subir impuestos, a base de subir impuestos, a base de generar ingresos, pero apenas lo destinamos para políticas que fomenten el empleo, como comprenderán, la decepción, en ese sentido, es máxima.

Además, partimos de dos problemas. En primer lugar, a nivel interno, nosotros ya dijimos que nosotros creemos que el departamento está mal confeccionado. Hablamos de un departamento que fusionaba dos grandes departamentos que luchaban por crear y por fomentar empleo, y ahora los unimos en uno, prácticamente lo dotamos con poco presupuesto y decimos que las prioridades son otras, cuando realmente se ha visto que las prioridades de los aragoneses y de los

españoles es que tengan trabajo o, por lo menos, que el que lo tenga que no lo pierda.

Y en segundo lugar, como muy bien ha comentado mi compañera Elena Allué esta mañana, es un presupuesto virtual. Entre que se aprueban en mayo y, prácticamente, el cierre presupuestario puede ser aproximadamente para septiembre, en tres o cuatro meses no podemos ejecutar los presupuestos. Con lo cual, nos estamos haciendo trampas al solitario en ese sentido. Yo no sé a quién quieren engañar, pero creo que el señor Gimeno, de esto, sí que sabe.

Nosotros, a nivel de autónomos, pues, se lo decíamos, la rueda está dejando de girar. Lo decía ATA, que llevábamos dos o tres años incrementando el número de autónomos, pero en el último año, las últimas cifras dicen que perdemos quinientos autónomos. Con lo cual, la inercia de los autónomos, aun teniendo vientos de cola, ya estamos teniendo de datos negativos.

Y ya no voy a entrar en la famosa Ley del fomento del emprendimiento del trabajador autónomo, una de las leyes estrella, ya no voy a decir que sea la megaley, la superley, la prioritaria, sí la segunda, a lo mejor, pero, claro, es que llevamos dos años de Gobierno y ¿qué va a pasar? Pues, que cuando nos empecemos a sentar, llevaremos tres. Y cuando la aprobemos, pues, será justo antes de las elecciones y, prácticamente, pues, no podremos empezar a ver esos famosos vientos que usted dicen que son positivos de la Ley del fomento del emprendimiento del trabajador autónomo.

¿Que antes no había? Seguramente, pero hacíamos otro tipo de políticas en ese sentido, bien fuera a nivel de plan de atracción de inversiones extranjeras, bien fuera a través del comercio, bien fuera potenciando el turismo, el desarrollo del fomento agroalimentario u otras muchas cosas que contaban con esos autónomos. Porque les recuerdo que el 60% de los autónomos en Aragón pertenecen al sector comercio y servicios, pero el 20% pertenece al sector de la agricultura, el 10% al de la construcción y el 5% al de la industria. Es decir, que a lo mejor no teníamos una ley, pero se trabajaba por otro lado. No recortábamos en su departamento, como se está haciendo de forma importante, a esos ciento cinco mil autónomos que existen en Aragón.

En el sector del comercio, pues, bueno, ya no le voy a decir, que le preguntamos a usted y al señor director general de Comercio si va a haber cambios en la ley. Va a haber cambio en la ley, probablemente, ya no sé si impuestos por el Gobierno de España o bien desde el Gobierno de Aragón, pero va a haber cambios. No voy a hablar de este tema, pero sí que es verdad que aunque se dé algo más a las asociaciones que son las que fomentan y coordinan las acciones en el medio rural, en ese 58% de Aragón, que no es Zaragoza, pues, la verdad es que el comercio de proximidad, de alguna manera, está maltratado en estos presupuestos, está maltratado. Y, además, que no lo digo yo, tiene que preguntar a las asociaciones de comercio en ese sentido.

Sí que le agradecemos que se hayan incluido algunas de las cosas que hemos comentado en varias proposiciones no de ley. Seguramente, ustedes van a decir que no es gracias al Partido Aragonés. Nosotros nos sentimos satisfechos de haber contribuido a través de proposiciones no de ley, como puede ser para potenciar el e-commerce, el comercio online, algunas

de ellas, como potenciar el comercio electrónico en el medio rural, que no entendemos por qué no salieron aquí en esta comisión. Pero bueno, nosotros seguimos colaborando de forma constructiva y lo haremos también a través de enmiendas.

Y sí que nos preocupa algo que es muy importante, como es el tema del IAF. Ese saco, esa gran bolsa en donde, de alguna manera, ustedes comentaban que iban a hacer una gran apuesta. El IAF, que cuenta con magníficos profesionales, se lo quiero decir, pero que sufre un recorte. Y que, en ese sentido, como decía el señor Tejedor, es la agencia de emprendimiento en el medio rural. Bien, de momento, el IAF está dando cursos, sigue dando cursos, pero a nivel de inversiones, en ese sentido, creo que se le ha capado a nivel de inversiones y se le ha capado a nivel de lo que es el Instituto Aragonés de Fomento.

No sabemos si solo va a colaborar como un Bonàrea. Esperemos que también se acuerde de la gente, de los agricultores, de los comerciantes, del sector del emprendedor que ya está, de alguna manera, creando trabajo en Aragón, o de aquellos que están aquí y quieren crecer, naturalmente, que también colabore con Bonàrea.

A nivel de industria, vuelvo a decirle, Industria 4.0. Apenas hemos visto en los programas. No sabemos cómo saldrá todo el tema del Avia, pero sí que es verdad que nosotros, que se recorte el programa de fomento a nivel industrial en prácticamente un 50%, pues, no lo entendemos. Y sí que es verdad que si usted dice que va a apostar por la Industria 4.0, que lo haga de forma importante. Nosotros vamos a incluir enmiendas en ese sentido. Esperemos que salgan apoyadas. Como ha dicho usted con respecto a la Industria 4.0, vamos a presentar enmiendas para que salga adelante.

Y, simplemente, señora consejera, nosotros creemos, desde el Grupo Parlamentario Aragonés, en los presupuestos del Gobierno Aragón, especialmente lo que se refiere a su departamento, que cumple con la máxima preocupación de los aragoneses, como ha comentado, además, el señor Martínez, pero no crea las condiciones óptimas para fomentar el empleo, no solo al nuevo empleo, sino a la gente que ya está aquí creando empleo y a la gente que quiere crecer para que sus empresas sean más competitivas.

Creemos que esos millones de euros que se han generado de más, esos doscientos millones de euros, a base, de alguna manera, de subir los impuestos no solo a los aragoneses, sino a las empresas, apenas repercuten en este presupuesto, que es el del fomento del empleo, con lo cual, tampoco lo entendemos. Siempre hemos defendido que si se suben los impuestos, pero repercute, de alguna manera, en el tema de empleo no solo a nivel social, sino también en el empleo, lo entenderíamos. No repercute en su departamento, lo digo una vez más. Y, además, creemos que no se apuesta por los sectores estratégicos, como puede ser el sector de la industria o el sector del comercio, ni la internacionalización. Hoy en día hay que diversificar, hay que internacionalizar y hay que innovar para intentar sobrevivir en los mercados globales que tenemos.

Simplemente, para acabar, decir que nosotros creemos que ya no solo viene del señor Lambán, sino que ustedes han claudicado a las políticas de Podemos. Es lícito, naturalmente, y les felicitamos en ese sentido. Pe-

ro, de alguna manera, creemos que el responsable no es Podemos, sino que el responsable es el presidente del Gobierno Aragón, el señor Lambán, y en este caso, usted, como consejera.

Y, simplemente, desde el Grupo Parlamentario Aragonés, no estamos de acuerdo con este presupuesto, pero sí que le deseamos la mejor de las suertes por el bien del trabajo en Aragón.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señor Guerrero.

Es el turno del Grupo Parlamentario Podemos Aragón.

Señor Sierra, tiene la palabra por diez minutos.

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

Lo primero de todo que le tengo que decir, que igual no me lo va a reconocer, pero creo que agradecerá que no vaya a tener la sombra de esa unidad de control de gestión pública que planeaba por la consejería, por la suya y por todas las demás, durante este presupuesto, durante la ejecución de este presupuesto.

Bueno, he escuchado atentamente los datos que usted estaba poniendo encima de la mesa. Hay datos que son datos objetivos, irrefutables algunos de ellos, pero sí que hay algunas cuestiones que creo que podríamos debatir más concretamente, como la caída del índice industrial en Aragón, que creo que es importante, que es un dato objetivo y está ahí y creo que es importante.

Y también esa reducción de desempleo. Pero lo que no se mide, creo que bien, es la creación del infraempleo, y esa creo que es una cuestión fundamental que tenemos pendiente y que no vale decir la mejor política social es la creación de empleo, eso no vale, ¡eso no vale! No, no, no usted. Pero eso no vale. No vale porque, además, yo, por lo que estoy viendo de los análisis que están haciendo algunas otras fuerzas políticas, es como que la sanidad, la educación, etcétera, es decir, todas las políticas sociales no generan empleo. O sea, es una cuestión respecto a la que no se dan cuenta de que hay una cuestión de pura..., yo creo que de gafas ideológicas que no les dejan ver que las políticas sociales generan empleo y que pueden dinamizar la economía perfectamente.

Ahora mismo estamos viendo como una de las grandes empresas financieras de Aragón va a echar a seiscientas personas o quiere echar a más de seiscientas personas al desempleo. Podríamos hacer algo con las empresas que, con grandes beneficios, echan a más de seiscientas personas para la calle desde el Gobierno de Aragón, ¿verdad que sí? Esos son los que destruyen empleo, a pesar de los beneficios.

Bueno, yo lo que quería explicarles también es que el empleo, como ya le dicho, no se hace solo financiando las contrataciones de empresas. De hecho, los resultados son más bien no muy efectivos. Se consigue también a través de políticas expansivas. En este caso, es algo que debe recorrer todo un presupuesto, no solo estar en el Departamento de Economía, Industria y Empleo. Y nosotros pusimos unas medidas claras para la creación de empleo y que les puedo decir que no están

precisamente en este departamento, pero está la rehabilitación de vivienda, que hay diez millones de euros en subvenciones para fomentar la rehabilitación de vivienda y dar empleo en el sector más castigado por la crisis económica, por cierto, por una burbuja inmobiliaria que algunos gurús económicos que se permiten dar lecciones a día de hoy no previeron. También el plan de retorno y empleo joven, con unas cuantías y con un incremento en el 2017 de dos millones y medio, y en el 2018, de tres millones ochocientos noventa mil euros. El tema de la cultura o las ayudas para mejorar las condiciones laborales en atención a la dependencia, que se prevé que puede ayudar, como mínimo, a dos mil solicitantes.

Estas son algunas de las cuestiones que ustedes estaban poniendo encima de la mesa o que dudaban sobre ellas, y aquí las traemos. Además, de la solicitud de la ficha bancaria para tener un instrumento para poder dinamizar la economía aragonesa. Porque sí, es verdad, es un departamento que debería de ser más importante.

En el Estatuto de Autonomía se supone que tenemos unas competencias, pero aquí faltan instrumentos efectivos para poder tener algún tipo de soberanía sobre la economía aragonesa y un instrumento realmente que pudiéramos utilizar. Y es que cuando llega, además, esta actividad presupuestaria, pues, me quedo un poco alucinado con los neoliberales. Y aquí no estoy señalando a nadie, métase quien quiera en ese saco.

Yo estoy de acuerdo en que hay partes de este departamento que deberían estar mejor financiadas y que, seguramente, nosotros no haríamos un presupuesto de la misma manera. De hecho, a veces, es un poco continuista. También se esperaba que por parte del departamento hubiera algo más. El primer año, bueno, teníamos que salir de esos presupuestos del Partido Popular. Pero, en fin, nosotros seguramente haríamos un plan de renovables más ambicioso, estaríamos montando o intentando montar una eléctrica aragonesa, estaríamos intentando pelear por un instrumento de crédito soberano... Pero, bueno, pues, tendremos que esperar.

Ahora bien, los cabezazos y los golpes en el pecho de algunos, pues, suena a marciano, porque no quieren un instrumento económico autónomo para dinamizar la economía aragonesa; la deuda se tiene que pagar lo primero antes que todo lo demás; defienden a capa y espada los megaproyectos que, en muchas ocasiones, no generan riqueza, al menos, no de manera distribuida. Tenemos un sistema de financiación autonómico que no nos gusta, creo, que a nadie, pero no ha llovido del cielo, y esos recortes que se han implementado en las autonomías.

Pero tampoco les gustan los impuestos. Entonces, cuando tú juntas todo esto, dices, «buenos, vaya caca enorme, vaya caca enorme que es ser neoliberal. Vaya caca enorme». El problema del caca no es que lo tengan ustedes, el problema es que han gobernado y que gobiernan en muchos sitios. Ese es el gran problema que tiene el neoliberalismo. ¡Es un caca!

Bueno, en una gran radiografía podríamos decir que esta consejería es la consejería de los convenios -algunos llaman la atención- y de las empresas públicas, de las que hablaré un poco más tarde si no consumo todo el tiempo en esta primera parte, que es lo que me parece que me está pasando.

Entrando ya en los presupuestos anuales, en todo caso, vemos que existen una serie de enmiendas que hicimos el año pasado o cuestiones que hemos puesto encima de la mesa durante esta legislatura y que este grupo sí que ha visto reflejadas de alguna manera en los presupuestos. Entre otros, podríamos destacar, como ha destacado usted, señora consejera, los planes de igualdad e igualdad para pymes, una enmienda que hicimos el año pasado, aunque no fue a su departamento, sino que pasó al Departamento, si no recuerdo mal, de Derechos Sociales. El plan de reconversión que es algo que hemos pedido varios grupos para las zonas mineras. Hay que ver ahora, señora consejera, hacia dónde va, ya que es fundamental que, además de las restauraciones anteriores al año 1982, que es una medida que apoyamos, como otras propuestas que han hecho nuestros compañeros en Andorra, la zona minera necesita un plan estratégico, y creo que usted lo sabe y, además, había una partida que lanzamos desde Podemos el año anterior, que no estuvo al final en este departamento, sino que acabó en Desarrollo Rural. No sabemos muy bien el motivo. Pero bueno, estaba allí y no se ejecutó. Y no nos preocupa. Y nos dirá que a usted también le preocupa. Pues bien, ustedes gobiernan y nosotros le seguiremos presionando, como no puede ser de otra manera.

Vemos también que hay un incremento con respecto al proyecto del presupuesto del año pasado con respecto a la prevención de riesgos laborales y que se han ampliado algunas cuestiones en este sentido, como el Plan de prevención de riesgos psicosociales. Lo valoramos bien y nos gusta que haya aumentado también la parte de energías renovables. Claro que sí. Pero creo que tenemos una fuerte discrepancia: ¿para qué va a servir? Ahí es donde tenemos la discrepancia, porque al ladito hay un epígrafe que pone «Infraestructuras gasísticas», y nos tememos que una gran parte del dinero se vaya fundamentalmente para eso. Tampoco es garantía de que esté en el papel escrito que hay más dinero para renovables, ya que solo hay que ver la ejecución del año pasado.

En todo caso, le digo que echamos en falta un plan de fomento de autoconsumo eléctrico -y en este sentido, vamos a enmendar claramente-, ya que es efectivo para el ahorro energético, pues, por ejemplo, tener placas en casa.

También echamos en falta algunas cosas, como algo de economía social. Sé que me va decir que dentro del Inaem hay algunas partidas y demás. Las hemos visto. Pero se necesita un plan específico, como existe en otras comunidades autónomas, y ustedes llevaban tres páginas en su programa electoral hablando de economía social y no sobre responsabilidad social de las empresas, que rima y que está bien, pero es otra cosa.

Y, por supuesto, también una partida, ya que vamos a abrir la ficha bancaria, pues, algo que tendremos que tener por si el Banco de España tiene a bien concederle para empezar a tener un capital de cara a tener este organismo de crédito. También vemos que con las ayudas al comercio hay una mejora sobre el proyecto de presupuestos de hace un año. Y no nos cabe duda de que los grupos veremos de dónde sacamos dinero para apoyar al pequeño comercio en la medida que podamos. Quizá, seguramente, no nos pondremos

de acuerdo de dónde lo quitamos. Y también saludamos la regulación de los multiservicios rurales, pero es contradictorio con esa política de poner alfombras rojas a las grandes empresas, comercio que, a su vez, es una buena causa de cierre del pequeño comercio.

Es llamativo también -nos ha llamado la atención- que su consejería se dedique a pagar el IBI de la Feria de Zaragoza y de Motorland con su deuda de más de ochocientos mil euros y ver quién se hace cargo, y si va a haber deducciones a partir de 2018... Y, bueno, un episodio más de Motorland, ¿no?

Nos llama también la atención el reparto de funciones entre Aragón Exterior, el Plan Cameral de Internacionalización, sin prejuzgar nada, pero tenemos la sensación de que a veces se están sacando cosas fuera de la Administración que podían abordarse desde la propia Administración.

Otra cosa que me llama atención, por ejemplo, es Aragón Orienta. Hay líneas de trabajo que la Administración ha tenido tiempo para adaptarse. Pongo esto como ejemplo, pero existen otras que son llamativas.

¿Ha pensado su departamento en trabajar en un plan de internalización de servicios para gestionar desde los organismos públicos directamente? Evidentemente, aquellos que se puedan hacer.

También hemos visto que este año, en el Programa de Promoción y Desarrollo Económico, la parte de apoyo a empresas aragonesas ha tenido un fuerte recorte, pero que puede que no sea al final, porque cuando hubo ese recorte fue el año pasado, de más de dos millones y medio sin ejecutar. Este año hay quinientos ochenta y cinco mil. ¿Se ejecutarán? Es la gran pregunta.

Y en cuanto al IAF. La mitad del dinero que hay en el IAF se va Motorland y fundaciones. Así es. Tengo los datos aquí delante.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Señor Sierra, por favor, vaya terminando.

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Termino ya.

Y solo hay un millón quinientos mil para apoyo a proyectos empresariales, unidades de infraestructura, emprendedores y planes de fomento.

En todo caso, estaremos atentos, haremos las enmiendas pertinentes y, bueno, pues, a seguir trabajando.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Gracias, señor Sierra.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra, por diez minutos, la señora Soria.

*La señora diputada SORIA SARNAGO:* Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, nos gustaría dar la bienvenida tanto a la señora consejera como al resto del equipo que hoy le acompaña.

Yo, la verdad es que después de escuchar alguna intervención, me ha venido a la cabeza la gala de entrega de los premios Óscar, ¿verdad?, y en este caso, yo creo que el Óscar a la mejor interpretación iría para el señor Martínez. Usted hablaba de «vaya papelón», pero vaya papelón el que ha realizado usted. Ya lo

siento, señor Oliván, que supongo que estaría muy disputado ese premio con el señor Martínez, pero como viene por detrás, no le puedo decir nada.

Segundo año en el que tengo la oportunidad de participar en el debate presupuestario de la comunidad. Y después de la jornada de hoy, de haber escuchado las intervenciones de diferentes portavoces de distintas áreas, la verdad es que me lleva a sacar una conclusión, señora consejera, y es que cuanto peor van las cosas, parece que mejor le sienta a algunos portavoces. Porque es que si no, yo no entendería algunas intervenciones que se han vertido en esta comisión.

Yo entiendo el rol y el papel que tienen que jugar de oposición, pero también entiendo que estamos en una comisión donde se tratan temas muy importantes y entiendo que no todo debería valer y que no tendríamos por qué estar escuchando intervenciones tan demagogas, como las que hemos escuchado aquí hace unos minutos.

Me gustaría recordar a la oposición que dentro del rol y del papel de la oposición, también está el poder llevar a cabo una oposición constructiva. Dicho lo cual, estamos ante un presupuesto de consolidación del giro social que se inició en 2015 con políticas de la izquierda, políticas desde la izquierda para todos los aragoneses, que crece un 8,72% respecto al 2016 y que ha mejorado, por tanto, también el de 2015.

Un presupuesto que, además, cumple las prioridades reflejadas en los acuerdos de investidura PSOE-Chunta-Podemos-Izquierda Unida.

Un presupuesto en el que, prácticamente, todos los departamentos registran un crecimiento. En su caso, señora consejera, crece un 7,06% frente a la media de 5,38%, superando los doscientos catorce millones de euros.

Mantiene las prioridades sociales y sigue en el camino de la recuperación de los derechos perdidos en la anterior legislatura. Un presupuesto que, además, aumenta la inversión en un 7,10%, que, por cierto, además, en el día de hoy, también he tenido que escuchar en diferentes ocasiones que si era pequeña esta cantidad, que si no invertíamos poco... Pues, ¿qué quieren que les diga, señorías? Así es. Ojalá pudiéramos encontrarnos esta partida con un porcentaje superior. Pero, claro, es que no puede ser así. No puede ser así principalmente como consecuencia de una decisión irresponsable del Gobierno de Rudi que nos llevó a perder más de cuatrocientos millones al no querer adherirse al FLA.

Un gasto social que vuelve a incrementarse. Hablamos de una Sanidad donde se destina un 5,44% de recursos más; en Educación, 8,39% más; IASS, 8,27% más, y en el caso de Innovación y Universidad, un 9% más, que sin duda supone una apuesta destacable por ese impulso y esa modernización de la economía aragonesa que lleva adelante el Gobierno Aragón.

Políticas sociales, salud, educación, servicios sociales y empleo, que representan el 59,85% del presupuesto total de la comunidad y que experimenta un incremento de doscientos veintiocho millones de euros.

Un presupuesto que, por mucho que le pese a alguno de los portavoces aquí presentes, supone una apuesta clara para combatir el desempleo, con una subida del 13,09%, hasta ciento tres millones de euros en el volumen de fondos que tiene que gestionar el Ins-

tituto Aragonés de Empleo, dando por tanto un fuerte impulso a las políticas de empleo.

Un documento económico que va a marcar la acción del Gobierno en el próximo 2017, que apuesta por la vertebración territorial y por el mundo rural, en donde, bajo nuestro punto de vista, queremos destacar el impulso y la importancia que el Ejecutivo de Javier Lambán quiere dar a la agroalimentación como un elemento importante en el cambio de modelo económico, pero también en esa apuesta por la diversificación de la economía junto a la promoción de la agroindustria o las energías renovables.

Descendiendo a las políticas económicas, pues, destacable, sin ningún tipo de duda, el impulso que registran las políticas de empleo como objetivo prioritario de la acción del Gobierno junto con las políticas sociales. Y en este punto, la verdad, ¿qué quiere que le diga, señora consejera? Estamos de acuerdo que la principal y la mejor política social es la creación de empleo, pero es que, además, el Ejecutivo aragonés se lo cree. Y se lo cree porque destina más de un 13% al Inaem, con hasta ciento tres millones de euros con fondos para combatir el desempleo. Destinados, por ejemplo, a la elaboración de escuelas taller y talleres de empleo, planes de formación para trabajadores desempleados y ocupados, o el resto de políticas activas de empleo.

Hoy hemos podido escuchar también de la boca de la señora consejera de Educación que la formación es fundamental. Y, además, nos ha puesto sobre la mesa la cifra récord que va a batir la Formación Profesional Dual, porque entendemos que, además, a través de la formación y a través de la educación, se consigue una cohesión social y territorial a través de la educación.

Y ya, claro, pues escuchar a determinados portavoces y a otros que van detrás de mí, que estoy convencida de que irán en la misma línea, que llevan todo el año con la misma cantinela, con la trompetilla constante de querer coronarse como los adalides de la creación de empleo. Y, ojo, además, creación de empleo de calidad, cuando lo único que pueden hacer es coronarse como los adalides de la reforma laboral, que, además, es el principal obstáculo para hablar de un empleo de calidad, pues, ¿qué quiere que le diga?

Y es que, además, fíjese que los datos son tozudos. Y en materia de empleo, nos encontramos, por ejemplo, con una comparación de las partidas de 2015 y 2017 en materia de políticas de empleo en donde el ejecutivo PP-PAR destinó noventa y ocho millones. Y, sin embargo, PSOE y Chunta han destinado ciento diez millones. Es decir, un 12% más. O cómo, si vamos a la ejecución real del presupuesto de gastos del Inaem, estamos seis puntos por encima de lo que el Ejecutivo del PP y del PAR ejecutó.

Pero que esto sea así no solamente es porque lo demuestren los datos, sino que incluso los hechos también son tozudos. Y es que usted lo ha dicho, pero yo lo voy a recordar: la EPA, hoy en día, tenemos veintitrés mil parados menos que lo que es el final de legislatura del Gobierno de Rudi. Los adalides de la creación de empleo dejaron esta comunidad autónoma con ciento diez mil ochocientos parados. Y en la actualidad, de acuerdo a los datos del último mes de febrero, tenemos setenta y nueve mil noventa y tres parados. Es decir, que tenemos una bajada del desempleo en Aragón

del 20,75% desde que Javier Lambán gobierna, frente a 17,70% que baja la media nacional.

Está claro que -usted misma lo ha dicho- los datos que hemos puesto sobre la mesa nos llevan a una valoración en positivo, pero seguimos y tenemos que seguir trabajando en esta línea para mejorar el ámbito cualitativo desde el punto de vista el mercado de trabajo.

Datos de desempleo y potentes políticas sociales las que gestiona el Ejecutivo aragonés en materia Sanidad, Educación o Servicios Sociales, que tienen su reflejo, como es lógico, en los menores hogares en paro que nos encontramos. Sin duda, todo esto, ha contribuido, lógicamente, a la mayor confianza empresarial que se ha demostrado en Aragón. Hablamos de un 4,3% frente al 3,7% de la media nacional. Hemos sido en 2016 la segunda región con mayor aumento de la creación de nuevas empresas: un 26,2% frente a 2015. Y, además, en materia de exportaciones, pues, hemos batido una cifra récord: un 2,8% más.

Datos positivos que, además, se unen a las buenas expectativas de crecimiento, a las buenas previsiones que algunos indicadores económicos, como el del informe del BBVA, dan para el 2017 en Aragón, con un 2,9%.

Y es que con este presupuesto y el cumplimiento de la hoja de ruta, señora consejera, el Ejecutivo aragonés, frente al anterior ejecutivo PP-PAR, caracterizado por su inacción en esta materia, sigue apostando por el desarrollo logístico, con proyectos tan importantes como el de Bonàrea, del que, desde nuestro grupo, ya le transmitimos nuestra felicitación por haber sabido vender las bondades de nuestra tierra y haber conseguido que un proyecto de estas características, con una inversión de cuatrocientos millones y más de cuatro mil empleos, haya querido implantar en nuestro territorio su segundo centro alimentario logístico. Y es que, sin duda, pone manifiesto el interés que el Ejecutivo de Javier Lambán tiene por seguir apostando por la marca «Aragón, plataforma logística».

Un departamento que, por cierto, señora consejera, a pesar de ese supuesto minúsculo presupuesto -«presupuesto cadáver», creo que he oído en esta sala-, ha conseguido en 2016, en tan sólo veinte meses, vender más de cuatrocientos sesenta mil metros cuadrados de suelo para la ubicación de nuevas empresas en todas las plataformas de Aragón. Frente a los cuatro años de legislatura del anterior Gobierno, en donde tan solo se vendieron noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados. ¿Eso era creación de condiciones óptimas a las que se refería, señor Guerrero? Porque yo entiendo que no. Porque yo entiendo que a más suelo, más empresas y más puestos de trabajo.

Nos ha gustado igualmente escuchar el diálogo social como una forma transversal que impregna cada una de las acciones de su departamento. Vemos que también cuenta con una partida presupuestaria.

También nos ha gustado escuchar cómo en la Dirección de Industria, Pymes y Comercio hablamos de ayudas al comercio por un importe de 1,5 millones, lo cual me alegro haberlo encontrado, porque viene a avalar un poco la idea que yo siempre he defendido en esta comisión, y es que apostamos por el comercio de proximidad como un elemento vertebrador del territorio, junto, además, con ese Plan Renove de electrodomésticos y calderas que reforzará lo anterior.

Dentro de esta diversificación de la economía, también hacemos referencia, como no puede ser otra manera, al empuje que ustedes han dado a las energías renovables. Queda patente con acciones como las que ha llevado a cabo su departamento, con esa nueva regulación de la energía eólica, que ha supuesto el desbloqueo de inversiones que llevaban paralizadas más de cinco años.

Nos alegramos de esa convocatoria de ayudas de ahorro y de diversificación energética y uso racional de la energía por un importe de 4,5 millones de euros. Se mantiene igualmente el compromiso de obtener recursos provenientes de otras Administraciones Públicas al complementar con recursos propios los ingresos finalistas que van a llegar de la Administración del Estado: sesenta millones de euros al 50%. Y lo mismo para el Plan Miller, con cinco millones y los procedentes de la Unión Europea en materia de industria y energía.

Voy terminando ya, señor presidente.

Y lo hago como he empezado, que no es sino poniendo en valor un presupuesto que consolida el giro social que se inició en 2015. Un documento que muestra una acción del Gobierno que pone en el corazón de todas sus políticas la recuperación de los derechos que se han ido perdiendo a lo largo de toda la legislatura anterior como consecuencia de unas políticas austericidas, pero que, además, eran unas políticas que perjudicaban a los que peor lo estaban pasando. Eso, señor Suárez -ya que oí su rueda de prensa-, esos sí que eran unos presupuestos del engaño.

En definitiva, un presupuesto con una clara voluntad política, de políticas progresistas, políticas de izquierdas, que manifiesta un claro proyecto de izquierdas, y que yo entiendo -y además me alegro de eso, que, de hecho, no les guste a los partidos de la derecha- que no supone sino una enmienda a la totalidad, a toda la gestión del anterior ejecutivo PP-PAR, porque vuelve a continuar poniendo a las personas en primera línea de actuación.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señora Soria.

Por último, es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Oliván por un tiempo de diez minutos.

*El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA:* Gracias, señor presidente.

Bienvenida, señora consejera.

Le tengo que decir que me ha dado la impresión de que era una comparecencia triple, parecía que estábamos aquí tres consejeros y que estábamos siendo objeto de comentarios por parte de determinados grupos. Me refiero al señor Martínez, a mí mismo y a usted por la parte que le toca. Pero usted es la consejera, no nosotros.

Señora consejera, usted ha intentado explicarnos el punto de partida del presupuesto, la justificación del presupuesto a partir de una realidad que usted a lo mejor se cree. Yo creo que no, que no se la cree. Es que ha hecho lo contrario y, además, usted sabe que ha hecho lo contrario. Le han dado un presupuesto y,

a partir de ahí, se ha buscado la justificación. Y usted lo sabe.

Además, ha puesto la venda antes que la herida, lo mismo que la señora Soria. Y, por supuesto, la culpa la tenemos siempre, los de antes, ¡siempre tenemos la culpa!

Pero hay un dato que conviene repetir una vez más: ha hablado la señora Soria de la reforma laboral. La reforma laboral más dañina que ha habido en este país en Aragón fue la que se produjo en esta comunidad autónoma y en España entre el 2008 y el 2010. Pasamos de treinta y cinco mil parados o noventa mil, con sus políticas en Aragón y con sus políticas en Madrid.

Y el Partido Popular, si de algo es culpable, con el PAR, si de algo es culpable, es de haber parado la sangría de generación de paro, de haber parado la sangría y de haber reconducido la situación económica a partir del año 2013. Y ahí están los números y, por favor, mírelos. Por cierto, ahora resulta que son cuatrocientos millones de euros lo que supuso que Aragón no se adhiriera al FLA. Hasta hace unos días, eran setecientos millones. ¡Aclárense! Cuatrocientos, setecientos... ¡Aclárense!

Señora consejera..., porque, si no, al final, habrá una cuarta consejera aquí. *[Risas.]*

Señora consejera, usted sabe, igual que yo, que el presupuesto es una manifestación de una voluntad política, de un Gobierno en general. Este presupuesto es la manifestación de la voluntad política del Gobierno de Aragón, y lo que demuestra es precisamente lo contrario, es que no hay voluntad política por impulsar la actividad económica, el desarrollo económico, social y el empleo en nuestra comunidad autónoma. Y lo que es más grave, su Gobierno ha renunciado a ejercer el papel que tiene toda Administración Pública de acompañamiento, de motivación, de creación de entorno favorable para que se desarrolle una actividad económica que genere producción y que genere empleo. Y lo que todavía es más grave es que ahora no tienen la excusa de que no hay recursos: cuatrocientos millones más que en 2015, 257,8 más que en 2016. ¿Sabe cuántos de esos doscientos cincuenta y siete van a su negociado? ¿En porcentaje? Cinco de cada cien euros, cinco de cada cien euros. Esa es la voluntad política de este Gobierno. De cada cien, van cinco euros a sus políticas. Esa es la voluntad política de su Gobierno.

Su presupuesto es de doscientos catorce millones de euros sobre el papel. En la práctica, en la práctica, en estos momentos, no; sobran quince millones, porque solamente puede computar en estos momentos treinta y dos millones del presupuesto de 2016 del Estado. En estos momentos, solamente puede computar esos como ciertos. Los 47,5 que computan como aportación del SEPE (Servicio Estatal de Empleo) al Inaem serán, vendrán si se aprueban los presupuestos generales del Estado, cuestión que, a lo mejor, les tendría que recapacitar sobre su postura. Y de estos catorce millones de incremento del presupuesto, doce van al Inaem y dos a dinamizar la producción, a apoyar el desarrollo económico, a promocionar el comercio, al comercio exterior, al fomento industrial, etcétera, etcétera. Es decir, a la inmensa mayoría de las líneas estratégicas que marcó usted en esta sala allá

por el mes de septiembre del año 2011. Dos millones más, dos millones más para todo esto que acabo de comentar.

Y hay una cuestión importante que ya sabemos en el Partido Popular, en el Grupo Popular de Aragón hace un tiempo, signo también de la voluntad. Este presupuesto supone el 4,2% del presupuesto total de gasto no financiero, el 4,2%. Cualquier comunidad autónoma gobernada por ustedes tiene cifras superiores al 6%, y eso es voluntad política. Eso es voluntad política, la importancia que se da dentro del conjunto del presupuesto a estas materias tan sensibles, como es el empleo. Y, por supuesto, si descontamos el incremento de la aportación a los servicios públicos estatales, esos quince millones que he comentado, baja el presupuesto en un 0,5%.

¿Por servicios? Hay de todo, como en botica, evidentemente. Pero, fundamentalmente, la línea estratégica marcada en su presupuesto es de descenso, de disminución, con dos excepciones: hay una disminución en la secretaría general técnica, sobre todo como consecuencia del recorte de la aportación del Gobierno Aragón al Inaem de 3,2 millones, porque ya se supone que lo pondrá Madrid, y 1,1 del IAF, que se ha comentado, cuestión especialmente grave porque ustedes dijeron que era la herramienta fundamental para la estrategia de desarrollo de esta comunidad autónoma. Y la han rebajado en años sucesivos desde nueve millones hasta siete millones.

¿Dirección General de Economía? Una reducción de 2,5 millones, fundamentalmente por una reducción del 80% en las subvenciones para apoyo a las empresas aragonesas, ¡del 80%! Aumenta en 0,5 millones en Trabajo, por los convenios que usted ha señalado, con patronal y sindicatos, para la prevención de riesgos laborales e igualdad.

Disminuye en la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía en un 17%, en particular, porque hay una partida tan importante como subvenciones para productividad y competitividad de las pymes aragonesas que disminuye en un 53% -no se ría-, de 6,28 a 2,95, un 53%.

Y aumenta, eso sí, en la Dirección General de Energía y Minas en ocho millones, porque ustedes apuestan decididamente por el Plan de la Minería y por el fomento del uso eficiente de la energía y energías renovables.

¿Y en cuanto al Inaem? Ese aumento de doce millones, que ya veremos si se produce, es consecuencia de la aportación del SEPE de 47,5 millones, porque ustedes, como he dicho antes, ponen menos, ponen tres millones menos para el Inaem.

Si vamos al Inaem y vemos las partidas, nos damos cuenta que la línea estratégica va dirigida fundamentalmente no al empleo, que se ha dicho aquí, no al empleo; habría que cambiar el nombre del instituto, tendría que llamarse «Instituto Aragonés de Empleabilidad», de Empleabilidad, no de empleo. Fundamentalmente, esas partidas van dirigidas a formación para aumentar la empleabilidad de los trabajadores. Porque si vamos a empleo, si vamos a empleo, vamos a fomento de empleo, del que usted ha hecho gala anteriormente, y vemos las partidas de fomento de contratación en cooperativas y sociedades anónimas laborales:

¡congelada! La de fomento del empleo autónomo: ¡congelada!, congelada respecto a 2016, reducida respecto a 2015.

¿Empleo estable? Precariedad laboral, que tanto les preocupa, y a nosotros también: reducida. Y jóvenes, garantía juvenil, contratación para jóvenes de garantía juvenil: reducida en un millón y medio. Esa es su política, esa es su política de empleo.

Señora consejera, creo que usted no puede estar satisfecha con el presupuesto que le ha asignado el señor Lambán. Además, tengo que decir una cosa: le deja hacerse muchas fotos, pero el cariño se demuestra con presupuesto, y presupuesto no hay, presupuesto no hay.

Y usted sabe que estos presupuestos no son la herramienta adecuada para cumplir con los compromisos que usted asumió allá por septiembre de 2011. Y lo que es más grave, habiendo recursos suficientes, habiendo recursos suficientes: cuatrocientos más, cuatrocientos millones más que en 2015.

Se ha dicho antes, y usted lo ha intentado desmentir, pero usted sabe que no es verdad, que Aragón no está aprovechando recuperación igual que otras comunidades autónomas: crecemos menos en términos de PIB, reducimos en menor proporción el paro. En exportaciones, que ha comentado, la distancia, la diferencia en el 2014 y en el 2015 era de ocho o nueve puntos con respecto al dato nacional. Usted ha sacado pecho de un punto de diferencia a partir de Aragón. Sí, mire los datos, señora consejera, mírelos.

Podemos hablar de índice de producción industrial, de índice de comercio al por menor, de matriculaciones, del dato que ha dado el señor Martínez, inversión extranjera en Aragón, deslocalizaciones, etcétera, etcétera, etcétera. Hay síntomas que indican que la cosa no va tan bien como tendría que ir, y usted lo sabe.

Y han hecho unos presupuestos -se lo dije el otro día- con dos caras: una cara social, no tanto como dicen -el señor Suárez ha dado esta mañana unos datos del porcentaje que supone la política social en el presupuesto, y es menor en cuatro o cinco puntos que hace tres o cuatro años-, y una parte de su propuesta que es liberal..., no, señor Sierra, neoliberal, porque dejan al albur de sus decisiones totalmente solitas a las empresas aragonesas para que apuesten por la productividad, apuesten por el crecimiento, apuesten por la competitividad, por el comercio exterior, etcétera, etcétera, etcétera.

Y lo que es más grave es que muchas de estas empresas son pymes y autónomos y necesitan, necesitan el apoyo, llámeme cariño, de los presupuestos del Gobierno Aragón para tomar decisiones muy importantes para sus empresas y, sobre todo, para crear empleo o mantener empleo, que es en definitiva lo que nos interesa.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Muchas gracias, señor Oliván.

Tiene finalmente la señora consejera un último turno de diez minutos para poder responder a las cuestiones que le han planteado los grupos.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL):* Gracias, señor presidente.

Ya anticipo que prevengo que se me van a hacer cortos.

Comenzaré por algo que, por paternalista, como poco, no me ha gustado. Señor Oliván, a mí nadie me tiene que permitir hacerme fotos. No sé qué hacía usted y si le permitían o le dejaban de permitir en sus cuatro años de consejero, pero más bien debía huir usted de cualquier acto social donde lucir o sacar pecho. Aquí no es hacerse fotos. Le voy a decir de entrada y aprovechando, ese paternalismo, desde luego, no me gusta. No es cuestión de permitir o no permitir. Es cuestión de hacer y trabajar o de no hacer ni trabajar. Téngalo en cuenta.

Pero es que la gestión, al menos desde este departamento, no se traduce por mucho, ya no digo exclusivamente, que no lo es, es que no se traduce en peso porcentual en partidas presupuestarias. Es que hay mucha gestión que no tiene traducción presupuestaria. Y que me va a permitir usted que diga que en veinte meses la hemos llevada a cabo y lo que hemos recibido como respuesta es agradecimiento, porque no existía anteriormente. Eso se lo puedo garantizar.

Y no todo es presupuesto. Hay partes del presupuesto... Y me reía, señor Oliván, porque la memoria es selectiva, y usted, de esta misma comparecencia respecto al presupuesto de 2016, hay partes que, al parecer, no recuerda. Porque me empieza a comparar cuestiones como las subvenciones que, partiendo de la base de que entiendo que usted -no exclusivamente, alguno más- cree que el presupuesto del departamento solo sirve para dar subvenciones y que en esta vida solo puede funcionar el tejido productivo y el empleo..., pagando, con ayudas directas. Eso no es así, señor Oliván, y yo no sé si usted habla con alguna empresa de nuestra comunidad, pero es que la mayor parte de las empresas, salvo alguna que está acostumbrada a venir solo a pedir, el resto, le puedo garantizar que lo último que necesitan son ayudas directas. Porque de verdad le digo que valoran muchísimo más otro tipo de gestiones que no tienen por qué recibir esa partida o esa traducción presupuestaria.

Me decía usted: «Ha empezado por la coyuntura...», alguno más. Oiga, si yo he hablado de la coyuntura es que si nos estuviéramos hundiendo, como, al parecer, se olvidan, pero con unos datos, como no tan lejanamente teníamos en esta comunidad, probablemente, las prioridades hubieran sido hacia otros periplos, además de la sociales, eso ya se lo garantizo.

Pero es que con el presupuesto del año pasado para este departamento, que aquí en esta sala, vamos, unos cuantos salían con el cartelito de agoreros, porque se iba a hundir Aragón, vean ustedes, es que tenemos unos datos que por más que se empeñen...

En cuanto al IPI, repasen la reciente interpelación con la señora Serrat, que se llevará alguna sorpresa y alguno más que la ha nombrado. ¿En qué consiste el descenso del IPI? El crecimiento le parecerá mal. ¿Las previsiones de crecimiento? Oiga, estamos en la cabecera de las comunidades de España.

El paro. ¡Qué poca memoria tenemos! Un 13,5%. Si quiere nos retrotraemos... Vamos, no hace falta correr mucho, porque empezó a mejorar el paro casualmente -eso sí es casualidad- en el mes de julio del 2015. Eso

no lo digo yo, es que lo dice el Servicio Estatal de Empleo Público, sabe. Entonces, si quiere, nos retrotraemos.

La coyuntura marca que esta economía aragonesa tiene mucho recorrido, mucho potencial y, sobre todo, tiene muy buena salud. Este año, si nuestro presupuesto ha crecido el 7,06, entiendo que no tiene que afectar para los mismos agoreros de esta misma sala, para el detrimento de nuestra salud económica, aquí, en Aragón.

Pero, vamos, le decía que tenía poca memoria, señor Oliván, de entrada, porque un año más -yo de eso sí me acuerdo-, ha dicho usted que nos ponemos la venda antes que la herida, y yo le vuelvo a recordar un año más que si de vendas habláramos y fueran de la sanidad pública, estarían en unos cajones sin pagar, señor Oliván. Porque tenemos poca memoria, pero del presupuesto, les voy a dar la primicia a unos cuantos: señoras y señores, el presupuesto, el del Gobierno de Aragón y el del resto de instituciones, no es un chicle. Yo no sé cuántos presupuestos han hecho algunos de ustedes, pero los presupuestos son limitados, y en esto estaremos de acuerdo.

Y cuando se tienen unas prioridades dentro del conjunto del Gobierno, pues, claro que sí, que dejan para un departamento respecto a unas prioridades una serie de partidas globales, y con eso, dentro del departamento, no sé cómo funcionaba en su época, pero en la nuestra, tenemos la autonomía para decidir dentro del departamento, con la parte que queda dentro de las prioridades globales, qué es prioritario. Y para nosotros lo es el empleo. Y el empleo en el Inaem crece un 13,09%. Pero dice que no sirve para más que la empleabilidad. Yo no sé ustedes, del Inaem, ¿cómo quieren crear empleo? Pero, desde luego, la formación es importante, los programas son importantes.

Enlazo. También lo ha dicho la señora Luquin, y yo no sé si es que no tendremos los mismos presupuestos, pero, en materia de formación en general, es importante la partida incrementada para escuelas taller y talleres de empleo, acuerdos de formación con compromisos de contratación, con un incremento del 234% respecto al precedente.

Y los planes de formación, es importante la formación, la de los desempleados y la de los ocupados, señor Oliván, pero, recuerde, esas competencias forman parte del Inaem, y claro que están destinadas a la empleabilidad, pero lo que es el empleo, el fomento del empleo en sí, ya lo creo que nos interesa.

Esos incentivos, en cuanto está en nuestra mano, lo ponemos allí, con una salvedad, que cambiamos esas políticas activas de empleo, reorientamos y tenemos como prioridad, con unos programas pioneros exitosos, dos colectivos específicos de difícil inserción. Ya duele decir eso, pero los jóvenes en general son de difícil inserción, y los parados de larga duración, ni le cuento. Y destinados a esos programas pioneros, tenemos 7,3 millones, que supone un 160,71% más que en el ejercicio anterior. Pero, desde luego, en conjunto, tiene un incremento lo que es el fomento al empleo del 26,11%.

Y me especificaba, el programa de fomento de empleo, de contratación estable y de calidad... Ha debido de haber una distorsión en los presupuestos que le han pasado a usted, porque lo que tiene es un incre-

mento del 20,83%. Son los datos que manejamos en el departamento, y le aseguró que los presupuestos salen de allí.

El resto de emprendimiento, microempresas, economía social, mejora de la empleabilidad de colectivos con especiales dificultades, desarrollo local a través de agentes de empleo y desarrollo local, personas con discapacidad... Todos, todos incluyen ese grueso de nuestra importancia para el incremento al empleo, ¿o no, señor Oliván? Ya puede usted mirar lo que quiera, pero estaría bueno que dijera yo una cifra aquí que no se complementará con el programa de fomento del empleo de la contratación estable y de calidad, datos provenientes del Inaem.

Respecto al resto de las intervenciones, por terminar de forma genérica con alguna de las cuestiones que han sido citadas por varios intervinientes, quiero quitarles una preocupación: el Instituto Aragonés de Fomento sigue siendo tan importante o más de lo que me parecía en la presentación del presupuesto del año 2016. Hombre, la diferencia en el presupuesto original va de siete millones cuarenta mil a los siete millones ochocientos setenta y siete mil del año anterior, y no seré yo quien no diga que hay una diferencia. Pero no sé si saben ustedes que el IAF no vive de eso exclusivamente, porque tiene ingresos. Y entre otros ingresos, quédense tranquilos porque, para empezar, la próxima reunión del Consejo de Dirección del IAF va a reconocer y va a aprobar unos ingresos no reconocidos provenientes y producto de unos préstamos anteriores de quinientos mil euros. Así que tampoco sufran ni desde luego se alarmen ni alarmen sobre el papel del IAF, y seguiremos así el resto del año. Porque, insisto, todo lo que lleva a cabo el IAF nos parece muy importante, tan importante como recordar que no tiene un papel directamente inversor en el juego de este desarrollo económico en nuestra comunidad.

Señor Guerrero, dice usted que el Instituto Aragonés de Fomento se ha visto capado en inversiones. Pues, verá usted, ya le digo yo que sí. Respecto a años anteriores, con normativa distinta. Ya no podemos comprar suelo para que vengan empresas, levantar naves para regalárselas a empresas para que vengan a Aragón, comprar fincas que luego no gustan y que se nos queden en inventario del IAF de modo rústico. Porque luego al supuesto inversor no le ha gustado la finca y se ha echado atrás. Todo eso ya no lo puede hacer el IAF. Para empezar, tampoco lo haríamos, seguramente, en esa cuantía. Serían ayudas de Estado. Lo que me sorprende es que con esas posibilidades y en los tiempos llamados de vacas gordas, cómo no vino aquí Silicon Valley, se lo puedo asegurar.

Por lo tanto, ya le aseguro que está capado en inversión, no presupuestarias, de posibilidades, sobre todo normativas, pero inventario..., tenemos un inventario *majete* de unas cuantas inversiones previas. Ya le digo, que me parece que el resultado en relación a todas esas inversiones del IAF no es el más exitoso, al menos, bajo mi punto de vista.

Verán, las disponibilidades de todo presupuesto..., de todos, son limitadas. Ya les digo que no es un chicle, y dentro de toda esas disponibilidades y de esas limitaciones, yo creo que es tarea de todos el tratar de optimizar, de buscar la mayor eficiencia, utilidad,

y dentro de esa optimización, lo que hemos tratado, desde luego, es de buscar el equilibrio.

Se lo dije el año pasado. Me hace gracia porque se ha recordado aquí que el pago de algunos IBI, entre otro, el de la Feria de Zaragoza, gasto obligatorio. Y ¡jojo con las enmiendas!, que redujeron la partida de Feria de Zaragoza, pensando queda alguna feria que se realizaba en la Plaza del Pilar. No, señor, es el pago del IBI de la Feria de Zaragoza, una operación de compra de acciones realizada en mayo de 2015 y que, presupuestariamente, no les voy a contar lo que nos toca, porque hay un notario de por medio.

Entonces, dentro de todo este presupuesto de doscientos catorce millones, hay una serie de gastos obligatorios, y lo digo por aquello de las enmiendas, porque luego nos dedicamos a promocionar nuestra voluntad de ayudar al comercio..., no ayudamos al comercio, ayudamos a no sé cuántos municipios que deben tener un comercio tan importante que eso sí que no lo vemos.

La realidad del señor Oliván en este caso, que me dice a mí que no veo, desde luego, yo, la suya, vamos, ni la percibí. Que ustedes parasen el golpe del paro, vamos, no sé. Debe estar soñando, señor Oliván, porque si por algo se caracteriza el PP y sus políticas, precisamente, no es de parar el paro. No lo digo yo solamente, lo dicen los propios datos.

Pero la realidad respecto al comercio, nosotros la defendemos desde ayudas a programas para el comercio, ayudarles con las nuevas herramientas. Hay municipios de la provincia de Huesca que necesitaban tres partidas distintas para ayudas a asociaciones de comercio. De algunas tengo dudas de si existían. No creo que sea la mejor forma, señor Guerrero, de ayudar al comercio, permítame que se lo diga,

Pero, sobre todo, dentro de las limitaciones, tienen que saber que para las enmiendas... -no, me ha dicho que tenía flexibilidad, como esta mañana-, para las enmiendas tienen que poner el acento. Ustedes dicen dónde quieren destinar el dinero, y yo les digo otra cosa: tenemos que ser cautos. Todo el mundo tiene que ser prudente y ver de dónde lo sacan, porque como tienen que entrar dentro del presupuesto, hay una serie de gastos obligatorios que, obviamente, no se pueden tocar. Porque si tocan esos gastos obligatorios, va a haber que pagarlos igualmente. No solamente hablo del gasto de personal, podría hablar del FITE, del plurianual de la Feria de Zaragoza, que cada año nos lleva 2,9 nueve millones. Gastos, desde luego, de funcionamiento ordinario también. Las nominativas, como decían ustedes, a las empresas públicas. El Sama..., y las distintas empresas dentro del IAF con sus transferencias, el contrato de refinanciación de Avalia, los planes camerales... Señor Sierra, le invito a que se lea la Ley Cameral y verá usted si tenemos que tener en cuenta a las cámaras dentro de nuestro presupuesto por la cuenta que nos trae al Gobierno de Aragón, se lo aseguro. Dentro del diálogo social, no creo que estén ustedes en contra de tener el diálogo social en nuestro presupuesto.

Transferencia a la Fundación del Hidrógeno, ayudas complementarias a incentivos regionales, que el año pasado incrementaba nuestro presupuesto, porque eran compromisos pendientes del año anterior. Lo mismo para pagos pendientes de recursos y sentencias,

de convocatorias de subvenciones de años anteriores o pagos pendientes por la riada del Ebro.

En todo esto, yo les agradecería que fuesen muy cautos a la hora de presentar enmiendas. Nosotros hemos tratado de buscar el equilibrio, pero son vasos comunicantes. Si quieren favorecer a alguien en el destino, nos tendremos que fijar en el origen, a quién perjudican dentro de este equilibrio que hemos tratado de buscar.

Y las prioridades gustarán o no gustarán. A mí ya me alegra que no se compartan con según qué grupos parlamentarios. Pero, desde luego, lo que se tiene que hacer es respetarlas. Cada cual, cuando gobierna, tiene unas prioridades, y las nuestras creo que están bastante claras. Las ayudas, las subvenciones directas... No, no es tiempo presupuestario de prebendas, señoras y señores diputados. Yo sé que a nadie le amarga un dulce, pero también he constatado en estos veinte meses que ninguna empresa crece o ninguna empresa se instala en Aragón porque haya o deje de haber una subvención. Afortunadamente, tenemos mucho más que ofrecer con todo lo que contamos. Y, desde luego, agradecer muchísimo más gestiones como las que tratamos de llevar a cabo de tratar de disminuir los tiempos administrativos. Gestiones como el exprimir todas las herramientas con las que contamos.

Y dentro del discurso que varios de ustedes han realizado, sí que me gustaría centrarme en las empresas públicas. En cuanto a las empresas públicas, tampoco son tiempos presupuestarios para crearlas; en todo caso, para mantenerlas. Todos aquellos que trasladan una vez más su discurso de grandes deudas, ¡despierten! Llevan varios años creadas y no creo que ningún año, ninguna de esas empresas haya dado resultados positivos. Sean valientes y digan cuál es su alternativa. ¿Las cerramos?

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Señora Gastón, con el tiempo soy muy flexible, pero se ha sobrepasado en un 50% el tiempo inicial.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL):* Acabo, señor presidente. Muchas gracias.

Digan si las quieren cerrar. Porque, desde luego, nuestro gran trabajo es mantenerlas. Pero en cuanto a empresas públicas y para poner en valor su mantenimiento, desde luego, sí que tengo que reiterar el esfuerzo y la materialización de las ventas y, sobre todo, quiero dejar claro que no todo es vender, que es importante y se ha recordado la cifra. Es que también la operación de refinanciación de octubre del año 2015 supone un gran ahorro. Fíjense ustedes. Ahorro en Plaza, en euros, del año 2016 respecto al 2015; gastos financieros por la operación de refinanciación, facilidad financiera a la que no se acogieron en el Gobierno del PP-PAR. ¡Lo que gastamos de más los aragoneses! El ahorro de un año a otro supone, para Plaza, cinco millones setecientos treinta y ocho mil novecientos setenta y nueve euros; Platea, quinientos trece mil ochocientos veintiséis euros; Plhus, un millón ciento quince mil seiscientos setenta y siete euros, y Expo Zaragoza Empresarial, cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y tres euros con setenta y cinco euros.

Finalizo. Respecto a los autónomos, tengan por seguro que los escuchamos y de cerca. Con ayudas y con el pago durante unos meses de cincuenta euros, nadie se levanta y dice me voy a hacer autónomo. Tienen otras fórmulas que nos trasladan en el grupo de trabajo para ayudarles.

Y, por último, uno de los datos que ha salido aquí y que quiero enmendar, porque es dato publicado hoy. La inversión extranjera en España. No solamente es opinión desde el propio Ministerio de Economía hasta las distintas instituciones, hasta las distintas organizaciones empresariales, es común la opinión. Es un dato muy volátil. Pero, ¿en qué se traduce esto? Pues, verán, tiene mucho que ver en esto el «efecto sede» y la contracción en unas cuantas comunidades autónomas.

Esto supone que nada tenga que ver la cifra que da este dato -la inversión extranjera- con la cantidad de millones que solamente en el departamento hemos manejado para incentivos regionales. Resumiendo, porque no tengan la sede fiscal en Aragón no quiere decir que no inviertan. Por lo tanto...

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Señora consejera, una cosa es estirar el chicle y otra romperlo.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENA):* Sí.

... operaciones puntuales en años anteriores, puntuales, una sola empresa hizo que mejoraran muchísimo esos datos.

Agradezco, señor presidente, sin duda, su flexibilidad.

Sí que pido ayuda, tanto que me decía el Partido Popular que quería ayudar a este presupuesto en el pasado Pleno, se la pido para que el señor Bermúdez de Castro me conteste a la segunda carta ya que el envío para firmar. No el FITE, todavía no tenemos presupuestos, tanto que les preocupaba el de Aragón. Los grandes insatisfechos...

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Bueno, señora consejera, no me deja más opción que quitarle la palabra. No tiene la palabra, señora consejera.

*La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENA):* Ayúdenos a que nos contesten y a la ayuda a las infraestructuras mineras.

Muchísimas gracias.

### **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

*El señor presidente (LEDESMA GELAS):* Bueno, pasamos al punto uno del orden del día que estaba pendiente: lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Pues, si no tienen nada que decir...

¿Ruegos y preguntas?

Pues, mañana nos vemos a las diez de la mañana para la siguiente sesión.

Muchas gracias.

*Se levanta la sesión a las dieciocho horas y diecinueve minutos.]*





## ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Proposiciones de ley
3. Decretos leyes
4. Proposiciones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
  - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
  - 10.2. De consejeros de la DGA
    - 10.2.1. Ante el Pleno
    - 10.2.2. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
    - 10.2.3. Ante la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas
    - 10.2.4. Ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario
    - 10.2.5. Ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
    - 10.2.6. Ante la Comisión de Economía y Empleo
    - 10.2.7. Ante la Comisión de Industria e Innovación
    - 10.2.8. Ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
    - 10.2.9. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes
    - 10.2.10. Ante la Comisión de Política Territorial e Interior
    - 10.2.11. Ante la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia
    - 10.2.12. Ante la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
  - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
  - 10.4. Del Justicia de Aragón
  - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
  - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
  - 11.2. Otros debates
12. Varios